

## LAMENTABLE ABANDONO

### «El Pilar» se hunde

Para D. Amalio Gimeno.

«El Pilar», ese monumento del cual va unido el nombre a los más gloriosos recuerdos de la Historia patria, se hunde. La triste y dolorosa realidad es esa y no otra. Y por serlo, menester es decirlo así, en redondo, de una vez, a lo aragonés, sin retóricas ni rodeos.

Y del mismo modo que eso es dicho, es menester decir también que «El Pilar», ni puede hundirse, ni debe hundirse, ni se hundirá. Baladronada parecerá esta afirmación; pero no lo es, porque Aragón cuenta con sobrados aragoneses que harán lo que por nada ni por nadie harían: ir de puerta en puerta, mendigando si es preciso, para que las limosnas de España entera, de la creyente y de la impía, de la una a título de homenaje a la Imagen que es Virgen, y de la otra a título de homenaje a la Imagen que fué, es y será Bandera, «El Pilar» permitan consolidar, para que sus muros acribillados a balazos no se derrumben y para que sus naveas, archivo de gloriosos recuerdos, a través de los siglos perduren.

Pero no basta, señor ministro, con que Aragón esté decidido a que «El Pilar» no se hunda, porque Aragón necesita, para poder entrar en campaña, obtener licencia del propietario de «El Pilar», y su propietario no es otro que el Estado, ya que ese Templo glorioso es Monumento Nacional. Y por serlo, a Vuestra Excelencia enderezo este artículo, para que sepamos, antes de abrirse las Cortes, cómo piensa acerca del asunto, qué medidas proyecta tomar y qué remedios está decidido a poner en ejecución.

Claro es que todo ello deberá ser, no una promesa ad kalendas grecas, como todo lo que hasta ahora ha sido hecho, sino una realidad, urgentemente ejecutada.

¿Piensa el señor ministro llevar al Presupuesto una cantidad para evitar que «El Pilar» se hunda, cumpliendo las obligaciones que el Estado contrae al declarar Monumento Nacional? ¿Piensa que por ser una Iglesia puede hundirse, y por lo tanto, proyecta no ocuparse del asunto? Si es lo primero, nada tengo que decir. Si es lo segundo, dígame cuánto antes; pero al decirlo, decreto que «El Pilar» ya no es Monumento Nacional, que ya no es del Estado, que ya no corre de su cuenta la consolidación de sus muros cuarteados, de sus pilares desviados, de su gran cúpula agrietada, de sus cimientos tal vez temerarios. Y entonces los aragoneses tomaremos la palabra y procederemos ejecutivamente, sirviéndonos de bandera a nuestras propagandas la resolución ministerial. Con propagar que en Madrid dicen que no les importa un rábano que «El Pilar» se hunda, ya tendremos bastante, y aun sobrado, lo que al frente nos pongamos del ejército de mendicantes para la consolidación de «El Pilar».

Llevamos diez años de sufrir paciente y mansamente, casi me atrevo a decir indignamente, porque el exceso de mansedumbre es colindante de la indignidad, inconcebibles dilatorias, sólo explicables en este país, en donde todo se arregla con la fórmula del mañana y en donde el hoy nunca llega.

Ya en 1902 dictaminaron los arquitectos Sres. Fons y Domenech que eran necesarias grandes obras de consolidación. Hacia 1905, después de declarado Monumento Nacional, dictaminaron los señores Velázquez, Salaberry y Urioste acerca de las obras que debían ser ejecutadas. Y hace cosa de un año, el arquitecto regional de Monumentos Nacionales de Aragón y Cataluña, Sr. Salas, en vista de que las amenazas de ruina eran cada día más serias, fué enviado a Zaragoza con orden de estudiar un plan nuevo de obras, que debía presentar al Ministerio de Instrucción Pública para su aprobación.

¿Cree el señor ministro, mi querido amigo, que todo eso no es una burla sarcástica, impropia de quien la ejecuta, y aun más impropia de quien la recibe, ya que Zaragoza tal proceder no merece? Para mí, burla es, y sobrado sarcástica, porque durante esos diez años, la ruina se va haciendo cada día más inminente, las obras serán más costosas, y el Templo, tal vez tenga que ver cerradas sus puertas, con asombro de todos, sean creyentes ó sean impíos, porque ni a los unos ni a los otros se les alcanzará cuál pudiera ser el motivo que obligase al Estado a incautarse del Templo como Monumento Nacional, para darse el placer de dejarlo hundir.

Yo creo, señor ministro, que ciertas cosas no debían ser nunca hechas. Declara antes, y repito ahora, que «El Pilar» no

es solamente un Templo. Fuese sólo un Templo y tal vez yo callase, porque un Templo, con otro puede ser sustituido, á veces con beneficio del Culto y del Arte. Pero «El Pilar» es algo más que un Templo, porque es el compendio de la Historia de Aragón, y el santuario del alma aragonesa: no del alma aragonesa religiosa, sino del alma aragonesa en su más amplio sentido, ya que «El Pilar» es para nosotros algo así como el emblema de Aragón, en torno del cual se congregan los que creen, y los que no creen, los que rezan y los que reniegan, los buenos y los malos, todos los que en Aragón hemos nacido, y que cuando lejos de aquel suelo estamos, «El Pilar» recordamos como compendio de toda nuestra vida.

Aragoneses que darían dinero por lograr que las iglesias fueran derribadas, daríanlo en cambio por evitar que «El Pilar» se hunda; hombres que tea en mano incendiarían otros templos, tal vez partiesen el corazón de una puñalada á quien intentase profanar «El Pilar»; hombres que no creen, sienten que la fe brota en su corazón y que el Ave María sube á sus labios cuando La Pilarica á la imaginación les viene, y todos ellos, hasta los mercaderes forasteros que sólo ven en «El Pilar» un negocio, por ser fuente de ingresos, y pregón que á Zaragoza lleva viajeros de todo el Mundo, alzaríanse en airada protesta si se convenciesen de que «El Pilar» se hunde, porque un Gobierno, sea el que fuere, lo deja hundirse.

Verdad, señor ministro, que usted no dejará que «El Pilar» se hunda, y que ordenará á rajatabla, por telégrafo, conminando con las penas más severas, que el plan de reparación venga pronto, urgentemente, y decretando que sea ejecutado, porque esas obras las verá con gusto España entera, y Aragón con gratitud imborrable?

Ahora bien; si el señor ministro no quiere, ó no puede hacer, que sea el Estado quien consolide «El Pilar», dígamele claramente, porque en cuanto yo lo sepa, tomaré un coche, iré á pedir auxilio y protección á Sus Majestades los Reyes para que con sus Augustos donativos se dignen encabezar una Suscripción Universal; de allí, sin perder minuto, y en el primer tren, iré á Roma á visitar al Santo Padre para que con su Poder Mundial á «El Pilar» auxilie; y á mi regreso consagraré mi tiempo á visitar, desde los Arzobispos y Grandes de España, hasta los pobres que aun tienen fe y aun saben que La Pilarica es la Reina de Aragón, para ver si convertido en mendicante de nuestra gloriosa Patrona logro despertar el recuerdo de nuestro pasado, y obtener una caridad para el presente.

Y «El Pilar», en vez de hundirse, resurgirá, porque resurgir debe. Ya sabe el señor ministro cuál es mi plan. Y ya sabe también, porque me conoce, que lo ejecutaré como lo digo, sin variarlo ni en una línea, y sin demorarlo ni un minuto, porque yo, á diferencia de otros, tengo por lema: «Lo de hoy, y lo de mañana, hazlo, si puedes, hoy».

Usted, señor ministro, me quiere demasiado para que me obligue á hacer todo eso. Yo tengo confianza en usted. Yo sé que también para usted «El Pilar» es algo más que un Templo. Para usted es también una Gloria de España; para usted también es el Alma de Aragón. Y por serlo, usted que puede hacerlo, hará que «El Pilar» no se hunda.

JUAN DE ARAGON.

## ECOS

Los periódicos ingleses cuentan que los detenidos en la prisión de Penbridge (Nueva Gales del Sur) han declarado el «boycott» á un ladrón, cuya educación les parece deplorable.

Robar, asesinar, pase. Pero eso no basta. Es necesario que el ladrón ó asesino sea un hombre tratable.

Pues bien, las malas maneras del recién llegado han desagradado á sus camaradas.

Así lo han hecho saber, declarando que no tejerían más esparto y no trabajarían más hasta que la Dirección de la Cárcel les quite de en medio un personaje tan molesto.

Y el director no ha tenido más remedio que trasladarlo, con una nota de «indesirable».

Se ha formulado la cuenta exacta de los gastos que ha ocasionado el temblor de tierra que se produjo en Sicilia el 28 de diciembre de 1908.

El Estado italiano ha invertido en socorros y otros gastos 200 millones, y ha comprometido en trabajos otra suma de 500 millones.

Los Ayuntamientos, las Diputaciones provinciales y los particulares han donado 300 millones.

El primer circo aéreo comenzará á funcionar á fines de este mes en Los Angeles (Estados Unidos).

En él se darán pantomimas aéreas, con clowns aviadores, caza de patos y simulacros de combates aéreos.

## España en Marruecos

### Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El Infante D. Alfonso.

MELILLA. (Viernes, noche.) En la orden del Ejército de operaciones se dispone que desde hoy vuelvan á dársele los tratamientos y honores que le corresponden al Infante de España teniente D. Alfonso de Orleans y Borbón, que se halla con sus tropas en el campamento de Ishafen.

Aguilera, enfermo.

Por enfermedad del Sr. Aguilera, se ha encargado del mando de la división orgánica el general Zubia.

Sigue el Levante.

Arrecia el temporal de Levante. Desde las cinco de la tarde llueve á intervalos.

Aldave en los hospitales.

El general García Aldave, acompañado de sus ayudantes, ha visitado hoy á los heridos que se encuentran en los hospitales.

Reparto de donativos.

El vicario castrense ha repartido hoy los donativos enviados por el obispo de Sion, entregando tres pesetas á los sargentos y 2,25 pesetas á los cabos y soldados.

Abd-el-Kader en Melilla.

Procedente de Yazanem, ha llegado hoy, para saludar á las autoridades, el kaid de Benisicar, Abd-el-Kader, que manda la «harka» amiga que está en Beni bu Gafar.

El Infante D. Fernando.

El Infante D. Fernando continúa en el campamento de Nador, al frente de su escuadrón.

El coronel Romero.

El coronel Sr. Romero, del regimiento de San Fernando, ha marchado hoy á Yashafen.

Larrea en el zoco El Had.

El general Larrea, acompañado de sus ayudantes, fué esta tarde, á caballo, al zoco El Had de Benisicar, siendo recibido por el regimiento de Saboya.

El general se apeó, revistando el citado regimiento, que pertenece á su división. Luego desfilaron las tropas, felicitando el general al coronel Arráiz de Conderena por la marcialidad del regimiento que manda.

Reunió á continuación el general á los jefes y oficiales y conversó con ellos, hablandoles de la clase del enemigo que huía de las luchas, y manifestándoles su agrado por el espíritu que advertía en el regimiento de Saboya.

Después revisó la Policía indígena que manda el teniente Ortoneda, siendo éste felicitado por el general Larrea.

Un sargento indígena saludó al general, haciendo constar su satisfacción por el reciente ascenso de éste á divisionario.

En un zoco.—Moros merodeadores.—Tiroteo.

MELILLA. (Sábado, mañana.) Ayer, como todos los viernes, se celebró zoco en Mazza.

Es sabido que desde la noche anterior al día en que se celebró un zoco comienzan á llegar «industriales», que empujan desde luego sus puestos de trigo, de frutas, de loza y otros artículos, pasando la noche en los cafés, también portátiles, que se instalan desde algunas horas antes de llegar los primeros concurrentes.

Anteanoche, un grupo de kabileños llegó al zoco é intentó robar un café moruno, con objeto de apoderarse de las pequeñas cantidades de té, café y azúcar que en él hubiera.

Entre los asaltantes y los parroquianos que ya se hallaban en el café se entabló un nutrido tiroteo, que duró más de una hora.

Las gentes que había en el lugar del zoco huyeron despavoridas, dejando solos á los que peleaban.

La lucha terminó con la huida de los ladrones, dejando en el campo á un compañero herido.

También recibió un balazo en una pierna uno de los parroquianos que se hallaban en el café cuando fué asaltado.

Las señales de los moros.

Desde nuestras posiciones se distinguen perfectamente las hogueras que los rebeldes encienden para llamar á sus aliados, indicándoles de este modo el lugar en que deben reunirse por grupos.

Por eso se ven las hogueras en distintos puntos.

El temporal.—Sin correo.

MELILLA. (Sábado, mañana.) Reina furioso temporal de Levante. El correo de Málaga no salió de aquel puerto por no permitirselo el estado del mar.

La Cruz Roja.—Oficina de información.—Generoso ofrecimiento.

La Asociación de la Cruz Roja de esta plaza ha movilizado todo su personal, que presta excelentes servicios, á las órdenes del capitán general.

El presidente de esta sección de la Cruz Roja ha abierto un servicio de información para que todas aquellas personas á quienes interese conocer la situación de todos los individuos de tropa que se hallan en Melilla puedan dirigirse á esta oficina informativa, en la cual se darán toda suerte de detalles.

Por su parte, la Compañía de vapores correos de África ha tenido el generoso desprendimiento de ofrecer sus barcos para transpor-

tar en ellos gratuitamente cuantos donativos vengan consignados á la benéfica institución.

El general Ros y el capitán Machiandaran.

El general Ros mejora visiblemente de sus heridas.

El capitán Machiandaran ha tenido ayer una ligera mejoría, dentro de la gravedad de su estado.

Un «blokhhaus».

Han comenzado los trabajos para la construcción de un blokhhaus en el Avanzamiento.

Barcos en refugio.

Con objeto de huir del temporal furioso de Levante que se ha desencadenado, han marchado en busca de refugio en cala tramontana los cañoneros Recalde y General Concha.

Igualmente se han refugiado en el mismo sitio de la costa el Sevilla y el remolcador Reina Victoria.

El tiroteo del zoco.

Ampliando las noticias que os he enviado sobre el tiroteo habido anteanoche en Mazza, os envío los siguientes detalles:

Los moros merodeadores, que llegaron hasta el café con objeto de robar lo que dentro de él encontrarán, echaron mano á unas caballerías que hallaron en la puerta.

Entonces fué cuando los dueños del café y los parroquianos dispararon contra los ladrones.

Pocos momentos después, y al ruido de los tiros, acudieron fuerzas de la Policía indígena de Nador, dispersando al grupo de merodeadores.

El hecho ocurrió en Barraka.

Dos moros heridos.

Resultaron heridos dos moros, como os he dicho; una caballería muerta y otra herida.

Los moros heridos son de Quebdana. La Policía persigue á los ladrones y se cree que pronto podrá capturarlos.

Los moros tirotean.—Las fuerzas no contestan.

Anoche se oyeron algunos disparos, hechos por los moros desde unas lomas situadas frente á Ras Medúa.

Las tropas españolas no contestaron á esta agresión.

Un convoy.

Hoy, á las siete de la mañana, ha salido para Ben-Ayur, Muley-Rechil, Tumiát y El Zaio un copioso convoy.

Va escoltado por un batallón del regimiento de Extremadura, un escuadrón de Alcántara y una sección de ametralladoras.

Manda estas fuerzas el teniente coronel de Borbón Sr. Arjona.

LACALLE.

### Desde Algeciras

Esperando el embarco.

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) El tren correo de esta tarde ha llegado con doble tracción á causa del aumento de carruajes que han hecho necesario el viaje de cerca de 400 soldados, que van á incorporarse á la guarnición de Ceuta.

Como sigue el fuerte temporal en el Estrecho, ha sido imposible que dichos soldados pudieran embarcar para su destino.

Las autoridades locales han tomado el buen acuerdo de alojarlos en casas particulares y en los edificios militares en que ha sido posible.

Tampoco ha podido embarcar la compañía Arroyo que se dirige á Casablanca, donde permanecerá.

### Desde Sevilla

Función patriótica.

SEVILLA. (Viernes, noche.) En el teatro de San Fernando se ha celebrado la función patriótica, organizada por la Asociación de la Prensa, con la cooperación de la compañía que actúa en el teatro del Duque, de distinguidos aficionados y del transformista Rafael Arcos.

Algunas localidades se pagaron con espléndido sobreprecio. El Ayuntamiento ha dado mil pesetas por un palco.

Todos los espectadores llevaban tarjetas postales, que fueron recogidas para remitirlas al Ejército de África. Se calcula que excederán de diez mil las postales reunidas.

Como final del espectáculo, se representó un cuadro patriótico, en el que se supone la imposición de la corbata de San Fernando en la bandera española. Al aparecer la enseña de la Patria en el escenario, fué aplaudida con entusiasmo y se dieron calurosos vivas á España.

Durante la función circuló por el teatro la noticia de que el segundo regimiento montado de Artillería había recibido orden de estar preparado para la marcha.

Como nota curiosa merece citarse que todos los soldados que asistían á la función llevaban postales para entregarlas á los encargados de recogerlas.

### Desde Málaga

El temporal.

MÁLAGA. (Viernes, noche.) El vapor Vicente la Roda, que conducía á Melilla la segunda columna de municiones de Artillería, no ha podido realizar el viaje á causa del fuerte temporal de Levante.

Por igual causa entraron de arribada los vapores correos de África Sister y Barceló.

Estos buques esperarán la llegada de fuerzas anunciada para mañana, aun cuando se cree difícil que puedan zarpar en seguida, por no confiarse en que el temporal amaine.

### Lo que será la ocupación francesa

Dice Excelsior, llegado hoy á Madrid:

«Se sabe que el Consejo Superior de la Defensa Nacional se ha ocupado, en su reunión de anteaer, de la organización de las fuerzas militares en Marruecos, sobre todo desde el punto de vista de su repercusión en la movilización eventual de nuestras fuerzas territoriales.»

Podemos dar acerca de ello algunas indicaciones inéditas.

Hace varios meses que los Negociados competentes del ministerio de la Guerra se ocuparon de los detalles de la organización práctica de las fuerzas militares francesas y seríanas que deben ser creadas en Marruecos después de la declaración del protectorado.

Las bases, decididas ya, son, poco más ó menos, como sigue:

Las funciones de residente general (sea el que sea el título, no convenido todavía, del representante del Gobierno de la República) serán ejercidas al comienzo por un oficial general, en condiciones análogas á las que se presentaron en Madagascar, donde la primera organización administrativa del país fué puesta en marcha por el general Gallieni.

Este general ha sido oído por el Consejo Superior de la Defensa Nacional.

El jefe escogido por el Gobierno será probablemente el general D'Amade.

Dejando aquí á un lado sus atribuciones administrativas, no hablaremos ahora más que de sus prerrogativas militares.

Como general en jefe, tendrá á su disposición un Estado Mayor análogo al de un comandante de Cuerpo de ejército.

Las tropas serán constituidas, parte por elementos indígenas y parte por unidades francesas aún no creadas.

Se ha renunciado, en efecto, á destacar en Marruecos fracciones de los Cuerpos pertenecientes, bien á tropas coloniales, ya á las de Argelia y Túnez ó á las de la metrópoli.

Merced á desdoblamientos de los regimientos de tiradores argelinos y á la creación de un nuevo regimiento de Infantería colonial y de otras unidades de tropas especiales necesarias, espérase constituir, al lado de las fuerzas serifianas, un Cuerpo de ocupación poco costoso, y que, sobre todo, no arrebate ninguna de su fuerza á nuestra movilización.»

### En Madrid

#### Globos militares á Melilla

La Sección aerostática del Parque de Guadalajara ha recibido la orden de salir para Melilla.

Llevará dos globos cometas y varios reflectores.

Van al mando de dicha Sección el capitán Sr. Gordejuela y los tenientes señores Ortiz, Ferrer, Cañete y Reixa.

#### Fernández Silvestre á Alcázar

El teniente coronel Sr. Fernández Silvestre, que marchó anoche para Sevilla y Cádiz, en el expreso de las ocho y veinte, tuvo la amabilidad de recibirnos un momento en su casa, donde conversamos con él unos instantes. Como ya se ha dicho, el Sr. Fernández Silvestre piensa permanecer en Sevilla poco tiempo, marchando después á Cádiz, donde embarcará con dirección á Tánger.

Marcha el jefe de las fuerzas españolas destacadas en los lejanos territorios de Alcázar y Larache sumamente satisfecho de las atenciones de que ha sido objeto en Madrid por parte de tan elevadas personalidades como tuvo ocasión de tratar, con motivo de las interesantes consultas hechas sobre aquella parte de territorio africano, que nadie conoce, naturalmente, como el Sr. Fernández Silvestre.

Este hallase firmemente convencido de que España no hallará dificultad alguna al ejercer su acción—acción que ha de quedar pronta y claramente delimitada—en aquella zona donde operan actualmente las fuerzas de Infantería de Marina. Los naturales de la región de Alcázar halláanse conformes de muy buen grado con la intervención y protección españolas, y no es presumible que nuestra nación halle obstáculo serio en aquella parte. Esta creencia, manifestada ya desde los primeros momentos, se acentúa al ver cómo se suceden las muestras de afecto de aquellos marroquíes y su cariño y lealtad para con España, en la que han encontrado defensa y ayuda al mismo tiempo.

Y esta tranquilidad del presente y del porvenir se entiende con relación á gran extensión de lo que desde antiguo puede considerarse como zona española, sin incluir el Rif, naturalmente. De Tánger á Alcázar puede hacerse el recorrido sin dificultad ni temor alguno. Por lo que á mí respecta—nos dijo el Sr. Fernández Silvestre—he hecho siempre el camino de Alcázar por dicho sitio y con escasa escolta.

—¿Y el Raisuli?—preguntamos.—En su situación de señor feudal, quizás sea un obstáculo grande el día de mañana.

—No es lo probable. Es cierto que el Raisuli ama su particular prestigio y los beneficios y comodidades que esto mismo le proporciona. Mas como todo tiranuelo, tiene grandes enemigos, que España hábilmente podrá aprovechar, aunque seguramente no será obstáculo serio en adelante. En un tiempo, ya pasado, suscitó con su actitud algunas pequeñas dificultades; pero su intransigencia no llegó á

extremos de gravedad. Hoy día—añadió—somos muy amigos.

—¿Y las tropas de Alcázar? —Ahora estamos muy bien, pues los temibles temporales de invierno, que inundaban los terrenos y eran causa de grandes penalidades que sufrían los soldados, no son ya de temer, pues se han instalado varios barracones, y en breve quedarán levantados los demás. Todo el material se ha trasladado ya a Alcázar-quivir, utilizando como medio de comunicación el propio río Luccus. Las mareas nos permiten llevar materiales hasta 15 kilómetros de Alcázar con el sencillo procedimiento de una barcaza y dos hombres. Después se hace el servicio por tierra. Por este medio, que las apuradas circunstancias me hicieron encontrar, se ha conseguido salvar dificultades que hubieran hecho urgente y necesaria la carretera entre Larache y Alcázar, que, sin embargo, es de creer no tardará en ser construida.

—¿Cree usted que las negociaciones... —De las negociaciones no sé nada, aunque presumo, como todo el mundo, que el actual incidente de la crisis francesa retardará su fin. Mis noticias, que no tienen, claro es, carácter oficial alguno, son optimistas. Y, en mi entender, que es sólo el de un particular, el artículo publicado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por «Juan de Aragón», está muy bien enfocado y revela conocimiento del asunto y muy buen criterio. Soy también de los convencidos de que cualquier indiscreción lanzada en las Cortes podría perjudicar a España grandemente.

—Y del problema del Rif, ¿qué opina usted? Tratándose de persona conocedora de Marruecos, no es inoportuna la pregunta. —No me es dable dar mi opinión, que, por otra parte, nada vale, en asunto como este, cuya solución está en tan expertas manos. Que se trata de un grave problema, parece indudable, y cuya solución podría muy bien ser el día de mañana una acción combinada y extensa en que bien podrían las fuerzas actuar de dentro a fuera, esto es, del interior hacia la costa. Pero esto no son más que suposiciones.

—¿Lleva usted alguna instrucción interesante? —Ninguna. Aparte de que el secreto de ella, caso de existir, no me pertenecería. Únicamente le diré que todo habrá de permanecer en calma.

El Sr. Fernández Silvestre, después de lo dicho, se despidió de nosotros amablemente, marchando acto seguido a cumplimentar al Presidente del Consejo y al ministro de la Guerra.

PRUEBA DE AEROPLANOS

El Rey y los aviótores militares

Ayer tarde, y momentos antes de cerrar la edición, recibimos los datos referentes a la visita de S. M. el Rey al aeródromo militar de los Cuatro Vientos. No disponiendo de tiempo ni espacio más que para dar brevemente la noticia, preferimos aplazar su publicación a esta edición y entrar más extensamente a los lectores de la interesante sesión de aviación habida con motivo de la regia visita.

A las tres y media de la tarde se presentó en el aeródromo S. M. el Rey, acompañado de los señores conde del Grove, barón de Casadavalillos, coroneles Echagüe y Martínez Anido, y el mayor Cuthbertson. Motivaba principalmente la visita el deseo de S. M. de conocer el monoplano y el biplano que ha presentado la Casa inglesa Bristol, como modelos de los aeroplanos que construye, para darlos a conocer a los ingenieros militares españoles de la Sección de Aviación.

Estaban en el aeródromo el coronel D. Pedro Vives, los pilotos ingleses Pixton y Busted, que tripulan los aparatos referidos indistintamente, y todos los oficiales de Ingenieros que se dedican a la aviación, con la sola excepción del capitán Arrillaga, que, desgraciadamente, continúa en grave estado en el Hospital Militar, a causa de las lesiones sufridas en el desgraciado accidente de aviación de que fué víctima.

También se encontraban en los Cuatro Vientos Gregorio Campaña, único aviador civil que queda en España, y los aficionados Sres. García de Acila, conde de San Esteban de Cañongo, Santayo, Rossignol, Ferry y algunos otros.

Primeramente se elevaron los dos pilotos ingleses, arrancando el monoplano conducido por Mr. Pixton, llevando como pasajero al coronel Sr. Vives, y momentos después el biplano pilotado por Mr. Busted, acompañado del coronel Sr. Echagüe.

Los dos aeroplanos estuvieron más de veinte minutos evolucionando a bastante altura, pasando varias veces sobre el aeródromo y realizando notables virajes. Una vez más se confirmó que, en velocidad, el monoplano tiene superioridad sobre el biplano.

Cuando aterrizó el monoplano Bristol comenzaron las pruebas con los biplanos Farman, que tripulan los ingenieros militares. Primeramente se elevó el capitán Sr. Kindelán, que dió una vuelta al aeródromo.

Después, el capitán Herrera tomó el volante del biplano, y también realizó con la misma seguridad un vuelo, cruzándose con el biplano Bristol, que en aquel momento acudía para aterrizar.

A continuación se elevó el teniente señor Barron, y mientras éste permanecía en el espacio tomó el inglés Busted el biplano Bristol y con su mecánico realizó una maniobra que hasta aquel momento no había sido vista en España.

Consiste en que, una vez el piloto en su asiento, pone en marcha el mecánico el motor, y, sin otro auxilio, arranca el aparato, subiendo el mecánico cuando está rodando por tierra el aparato, para ocupar la plaza de pasajero.

Después Mr. Busted y su mecánico realizaron la maniobra inversa, es decir, que aterriza el biplano, descendiendo el pasajero, sin de-

jar de rodar el aparato, y se remonta nuevamente el piloto.

Uno de los vuelos más notables lo realizó el teniente Sr. Ortiz, que estuvo media hora volando en el biplano Farman, sobre el aeródromo y los alrededores.

Estaba en el aire el teniente Ortiz cuando se dió cuenta de que el piloto inglés estaba a tres kilómetros de la tierra. Se dirigió sobre aquel sitio dicho oficial, viró, haciendo un descenso hasta poder apreciar bien lo que ocurría, y regresó al aeródromo, comunicando a S. M. que el piloto inglés no tenía novedad y que se disponía a remontarse.

Habló S. M. con los que estaban en el aeródromo, y dirigiéndose al aviador civil español Sr. Campaña le probó que seguía con interés cuanto se refiere a la aviación, recordando Don Alfonso con gran precisión los

Informaciones de provincias

EN BILBAO

Consejo de guerra

BILBAO. (Viernes, noche.) A las diez de la mañana se ha reunido el Consejo de guerra en el cuarto de banderas del regimiento de Garelana, para ver y fallar en la causa instruida contra Bolney Conde y Pelayo, acusado de resistencia a la fuerza armada.

El procesado estaba durante la pasada huelga en Baracaldo, acompañando al doctor Madinaveitia.

Detenido éste, fué conducido a presencia del coronel del regimiento de la Lealtad. Con el doctor Madinaveitia fué Conde y Pelayo, quien después huyó, saltando por una ventana.

Al realizar la fuga fué detenido por un oficial de la Guardia Civil, al que, según el relato del proceso, hizo frente el procesado con un revólver; pero a pesar de esta amenaza, el oficial, auxiliado por fuerzas del Ejército, le detuvieron.

Ante el cuartel se había reunido el público, formado en su mayoría de obreros; pero no todos pudieron presenciar la vista, por las pequeñas dimensiones del local en que se celebraba el Consejo, que pronto estuvo lleno por completo.

Se dió lectura al apuntamiento, bastante largo, en que constan las declaraciones de los oficiales que persiguieron al procesado, y dicen que cayó al suelo, enlazado con el capitán de la Guardia Civil, al que aquél puso un revólver en el pecho.

Después de detenido le recomendó el oficial tranquilidad, a lo que contestó Conde: «Estoy tranquilo, tenemos veinte mil hombres para degollar a ustedes».

Contiene el apuntamiento curiosos documentos, como un salvoconducto dado por las Sociedades obreras, permitiendo a la esposa de un empleado en la Policía que llevase medicinas a su marido, que estaba enfermo.

El fiscal pronuncia un informe breve, relatando los hechos y pidiendo para el procesado la pena de seis años de prisión, inhabilitación para ejercer cargo público y para disfrutar del derecho del sufragio.

Defendiendo el procesado el capitán Sr. Portilla, que hace un extenso informe, diciendo que al encargarle la defensa se preocupó, creyendo iba a encontrarse con otro Ferrer; pero después, al ver con calma los hechos, se convenció de que su defendido no era más que un chico de veintidós años, embaucado por doctrinas erróneas.

Analizó las declaraciones, para deducir que Conde y Pelayo no apuntó con el revólver al oficial, sino que llevaba esta arma para intimidar a los municipales en el caso de que, como él creía, éstos fuesen los que tratasen de detenerle.

Pidió la absolución de su defendido. El procesado, al ser interrogado por el presidente del Tribunal, se mostró conforme con lo expuesto por su defensor.

El Consejo de guerra duró dos horas. La sentencia que haya recaído ha pasado a la resolución definitiva del capitán general.

IDEAS AJENAS

EMIGRACION Y ANALFABETISMO

Convencido de que no hay causa justa de que no sea el director de ese diario el más decidido y valiente campeón, voy a permitirme hacer un ruego, que podrá contribuir a evitar grandes injusticias.

Hace algunos años, en esta ciudad de Viana (Navarra), fué llamado a filas un mozo para ocupar el puesto de otro paisano suyo que había emigrado a América. Aquel joven murió en Barcelona en un hospital, estando en filas. ¿Quién sabe si vivirá aún de haber permanecido en su casa!

Por igual motivo ingresó en el Ejército un hermano de aquel soldado que murió, y cuando ya se encontraba en uso de licencia ilimitada, ha sido nuevamente llamado para incorporarse a su regimiento.

La madre, viuda, queda completamente desamparada, acompañada de otro hijo completamente inútil, que es para la desgraciada una carga; pero por patriotismo cree el soldado que no debe alegar excepción.

Cito estos casos para demostrar los notorios perjuicios que se irrogan por incumplimiento de la ley de Reclutamiento y Reemplazo. Días pasados han marchado a la Argentina dos jóvenes y, seguramente, otros dos tendrán que ir soldados para cubrir sus plazas.

Estos casos se repiten con lamentable frecuencia, y para evitar tanta injusticia, supliría al ministro de la Guerra se interesase para que se cumpla lo legislado y, si no fuese suficiente, para que dicte una disposición encaminada a hacer efectiva la responsabilidad de los padres de los emigrantes.

accidentes sufridos por Campaña en Valencia y Huesca.

Reiteró Campaña a S. M. el ofrecimiento para prestar servicio como aviador en Melilla, y entonces Don Alfonso le abrazó y, cariñosamente, le dijo que agradecía el patriotismo ofrecimiento, y que lo tendría en cuenta para el caso que llegase el momento de poder aprovecharlo.

Intervino el capitán Sr. Kindelán, quien dijo a S. M. el Rey que Gregorio Campaña era el único aviador español que había volado con aparato por él mismo construido.

A las cinco y cuarto se despidió Su Majestad, dando al coronel Vives las más expresivas gracias por el buen rato ue con motivo de su visita había pasado, y felicitando a los aviadores militares por el perfecto dominio de los aparatos que habían demostrado.

Este sería un medio de contener la emigración, porque el 99 por 100 de los mozos que salen de España marchan con el consentimiento de sus padres.

Al mismo tiempo quisiera hacer pública una idea relacionada con las campañas contra el analfabetismo. ¿No cree el señor ministro de la Guerra que un medio de acabar con esa vergonzosa proporcionalidad de analfabetos sería mandar que éstos fuesen soldados sin previo sorteo?

Ya cuidarían más los padres de que sus hijos aprendiesen a leer y a escribir y, además, se sabe que en los cuarteles son muchos los soldados que ingresan analfabetos y cuando cumplen han recibido instrucción suficiente para dejar de figurar en ese censo de oprobio.

GONZALO CADARSO.

Viana, 10 enero 1912.

TRAGEDIA EN VITORIA

EL CRIMEN DE UN LOCO

Ampliación del suceso.

VITORIA. (Viernes, noche.) Coméntase con tristeza el sangriento suceso desarrollado en la calle de la Estación.

El protagonista, Benjamín Marín, acababa de regresar de paseo, sin que se advirtiera en su estado nada anormal.

Subió a su domicilio, y sin que su familia lo advirtiera, cogió una pistola automática y salió nuevamente de la habitación, bajando hasta el portal de la casa.

Desde allí hizo el primer disparo sobre el cabo de Caballería Lorenzo Domingo, natural de Barcelona, que pasaba en aquel momento por la calle para llevar una orden.

El cabo recibió un balazo en la cabeza. Su estado es gravísimo, temiéndose que fallezca esta misma noche.

El agresor hizo, a continuación, tres disparos seguidos sobre la señora del comandante de Infantería Sr. Moreno, que cayó también mortalmente herida, con dos balazos en la cabeza y uno en el pecho.

Una hora después de consumada la agresión ha fallecido la infortunada señora. El quinto proyectil lo recibió el estudiante D. Ambrosio Martínez Llusá, que ha resultado herido en una pierna.

Benjamín Marín pertenece a una familia que disfruta de buena posición; es empleado de Correos, y actualmente se hallaba con licencia por enfermo. Vivía con su anciano padre, su madrestra y un hermano.

Tiene otro hermano que es director de la sucursal telefónica de San Sebastián.

Con aspecto tranquilo ha declarado que no conoce a sus víctimas y que ha realizado los hechos en un acto de desesperación.

ANDALUCÍA

Una huelga.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) Los obreros y obreras de los almacenes de aceituna del pueblo de Dos Hermanas, haciendo causa con los albañiles, que se encuentran en huelga porque no se aceptó la tarifa que propusieron, han abandonado el trabajo y recorrido las demás fábricas, invitando al paro a sus obreros.

Han ofrecido adherirse a la huelga los obreros del campo.

El gobernador civil ha enviado diez guardias civiles para mantener el orden y la libertad de trabajo.

Los ánimos están bastante excitados.

Los obreros del muelle.

Los obreros del muelle, viendo que el cargamento de carbón en el vapor *Forbury* lo estaban verificando los esquiros, han paralizado la carga de las demás mercancías, incluso la de los carros.

Acudieron al muelle fuerzas de Policía y de la Guardia Civil para proteger los trabajos.

Banquete al doctor Labande.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Se ha celebrado el banquete con que los médicos, farmacéuticos y profesores veterinarios del servicio de Sanidad municipal han obsequiado al ex teniente de alcalde doctor Labande, por el acierto con que desempeñó el cargo de delegado de Higiene y de inspector del Grupo sanitario, llevando al Ayuntamiento grandes iniciativas.

Se pronunciaron entusiásticos discursos elogiando al agasajado y también aplaudiendo la gestión del alcalde, que asistió y presidió el acto.

Esperando a la Infanta María Teresa.—Manifestación de duelo.—Víctima de un accidente.

MALAGA. (Viernes, noche.) Han terminado los preparativos del alojamiento de Su Alteza la Infanta doña María Teresa. Tiene dispuestas S. A. seis magníficas ha-

bitaciones en la pensión Villa-Cámara, situada a la entrada del paseo del Limonar.

Abarcará el alojamiento habitaciones para S. A. y sus hijos, el médico y tres criados.

—El entierro de D. Tomás Heredia ha constituido una solemne manifestación de duelo.

—A bordo del crucero *Reina Regente* y a consecuencia de un accidente ajeno por completo al servicio del barco, ha muerto el ayudante de máquinas D. Gonzalo Leal Punte, de veintiséis años de edad, natural de Carril.

Accidente en una mina.

BAILEN. (Sábado, mañana.) A consecuencia de un accidente sufrido en la mina El Correo, de este término, sufrió lesiones graves el obrero Juan Tenorio y Santa Fausta, de veintisiete años.

Estaba en vísperas de contraer matrimonio.

ARAGON

El conflicto de los carniceros.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Se trabaja para que no lleguen a declararse en huelga los carniceros.

El gobernador civil ha conferenciado con una Comisión del gremio, a la que ha manifestado que es imposible que el Ayuntamiento acceda a sus pretensiones por estar ya aprobados los presupuestos.

Ha indicado también la conveniencia de que los agraviados eleven una instancia al Gobierno pidiendo la desgravación de las carnes, petición que apoyarán los elementos oficiales.

La Comisión ha salido satisfecha de su entrevista con el gobernador y de ella dará cuenta a los demás agraviados.

Parece que el conflicto se resolverá sin que los carniceros lleguen a la huelga.

El gremio lo forman 500 carniceros y existen 160 despachos de carnes.

Víctima de un accidente.

Comunican del pueblo de Orés que el vecino Mariano Contreras se ocupaba en la extracción de tierras en una cueva cuando se desprendió un peñasco, matándole.

El teléfono con París.

Las Cámaras de Comercio y Agrícola, Sindicatos y organismos más importantes han emprendido una campaña activa para conseguir que tenga Zaragoza estación telefónica con París.

Se han dirigido al Gobierno pidiéndole que complazca a Zaragoza en esa justa petición.

PARA CURAR UN RESFRÍO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA.

El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

CATALUÑA

Sobre el indulto.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) El decreto de indulto de los reos de Cullera ha causado buena impresión en la ciudad.

Los periódicos republicanos lo comentan. *El Poble Catalá* dice del decreto que tiene valor inmenso para los infelices condenados; pero que no tiene ningún valor político, porque subsiste con él la pena de muerte.

*El Progreso* dedica al asunto un artículo furibundo titulado «Transacción por cobardía».

La manifestación de mañana.

Promete revestir importancia la manifestación organizada por los republicanos para mañana, con motivo de depositar una corona en el cementerio de Sarriá, en la tumba de los voluntarios de la República, que murieron en 1874.

Asistirán todos los jóvenes radicales, los federales orgánicos, los federales y los progresistas.

Donativos para los soldados.

Se ha enviado a Melilla un gran lote de regalos destinados a los soldados de Africa, recogidos con tal objeto por el Centro Comercial Hispanomarroquí. Consiste en vinos generosos, café, conservas, tabacos y otros artículos.

El mismo Centro ha ofrecido al Gobierno el local que en el Hipódromo de Melilla posee, para que lo destine, si lo estima oportuno, a Hospital ó cosa análoga.

El trabajo en los días festivos.

Ayer se celebró en el Fomento del Trabajo nacional una reunión de fabricantes de Barcelona y diversos puntos de la comarca, para tratar de la nueva organización del trabajo, en vista de la supresión de algunas de las antiguas fiestas.

La discusión fué muy empeñada. Hablaron los Sres. Sedó, Monegal y otros, dándose cuenta de varias comunicaciones recibidas.

Se propusieron soluciones energicas, entre ellas una del Sr. Roca para no trabajar durante los días declarados no festivos por el Papa, y si surgieran dificultades, coligarse los fabricantes para apoyarse, y, caso necesario, cerrar las fábricas.

Todo el auditorio protestó contra esta proposición.

Se emitieron otras pareceres de transacción, acordando en definitiva:

1.º En principio, trabajar todos los días del año, excepto los domingos y días declarados oficialmente festivos.

2.º Reunir los fabricantes por comarcas para la aplicación posible del anterior acuerdo. Este extremo fué modificado en el sentido de decirse adaptación, porque han de conservarse muchas fiestas mayores y otras legendarias en las diversas comarcas.

Obsequio a un cónsul.

Para el próximo martes organiza la colonia americana de Barcelona un banquete en honor de D. Alberto Gache, cónsul general de la República Argentina y decano del Cuerpo.

GALICIA

Detención importante.

ORENSE. (Viernes, noche.) La Policía, acompañada del guardia civil Leonardo Vázquez, ha detenido en la calle del Progreso a

Juan Rodríguez, apodado «Pepe el Tranquilo», natural de la provincia de Lugo.

Se le considera jefe de una cuadrilla de ladrones y autor de varios robos, y se sospecha que intentaba el asalto de varios establecimientos de esta capital y de las afueras. Ha ingresado en la Cárcel.

Se atribuye importancia a este servicio, por el cual ha felicitado el gobernador civil a la Policía y al mencionado individuo de la benemérita.

¿Otra vez los portugueses?

ORENSE. (Sábado, mañana.) Corre aquí el rumor de que los monárquicos lusitanos proyectan una nueva incursión, y se hace relación con esa intención el movimiento de emigrados que en estos últimos días se observó.

He interrogado acerca del particular a un joven realista, y a la especie circulada opuso la más terminante negativa.

El movimiento se decía preparado para fines de este mes ó mediados de febrero.

El gobernador civil, a quien también he preguntado, manifestó que no tenía conocimiento de semejante propósito, asegurándome que el número de expatriados en la frontera es escasísimo, pues la mayoría de ellos permanecen en pueblos del interior.

De higiene pecuaria.

Se ha comprobado la existencia de la epidemia glosopéptica en varias regiones del vecino territorio de Portugal.

Como por la gran extensión de frontera en esta provincia no podría ejercerse una estrecha vigilancia, y para evitar los enormes perjuicios que ocasionaría a nuestra ganadería la importación de ganado enfermo, se ha prohibido el paso de toda clase de animales, mientras dure la epizootia, por otros puntos que no sean los fiscales, con objeto de que los inspectores puedan practicar los oportunos reconocimientos.

VALENCIA

Un incendio.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Se ha declarado un violento incendio en la casa número 16 de la calle de Ruiz Valarino, donde tenía instalada una tienda de ropas y confecciones D. Pedro Alamo.

Ignórase la causa del siniestro. Las pérdidas son considerables.

LA TEMPERATURA EN BUSOT

BUSOT. (Sábado, mañana.) Temperatura de ayer: Máxima a la sombra, 18 grados. Mínima, de noche, 11 grados. Tiempo nublado.

VASCONGADAS

Iglesias robadas.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Anteayer fueron forzadas las puertas de la iglesia de Aguiñaga.

Llevaron los ladrones algunas pesetas que estaban guardadas en un armario. Tres horas después eran asimismo forzadas las puertas de la iglesia de Zubieta, próxima a la anterior.

Observado por los vecinos de una casa próxima dieron voces, y el ladrón huyó, abandonando las herramientas que utilizaba para forzar las puertas.

Intereses vasconavarros.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Como la reciente real orden de Instrucción Pública resuelve sólo sobre los derechos de los maestros de las Provincias Vascongadas y Navarra, pero no la cuestión económica, se celebrará el domingo en el Ayuntamiento la anunciada reunión.

Durante la semana próxima se reunirán los representantes de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra para examinar la ya referida y otras cuestiones de interés para el país.

Una semana después irán a Madrid representantes de las cuatro provincias hermanas para realizar gestiones relacionadas con el asunto de los maestros, el ferrocarril anglo-vasconavarro, el Puerto de Pasajes y otros.

El presupuesto de la Diputación de Vizcaya.

BILBAO. (Viernes, noche.) La Diputación foral ha terminado la discusión de los presupuestos para el próximo año económico. Ascendieron los gastos a nueve millones de pesetas.

Por primera vez en esta provincia se ha consignado en los ingresos el impuesto directo sobre propiedades, industria y comercio. El presupuesto vigente se cerrará con un superávit de 67.000 pesetas.

La velocidad de los automóviles.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Ha sido unánimemente aplaudida la circular del gobernador civil respecto a la marcha que deben llevar los automóviles.

Dispone que la velocidad no exceda de 28 kilómetros en terreno llano y desdoblado, moderándose al atravesar los pueblos, y parándose ante el menor temor de accidente.

Se prohíbe el uso de la sirena y los silbatos, dictándose reglas acerca del modo de hacer las señales para anunciar la proximidad de los autos.

Estos se detendrán a la menor indicación de las autoridades.

Marcharán siempre por el lado derecho. La circular conmina a los infractores con multas de cincuenta a quinientas pesetas, sin perjuicio de exigir otras responsabilidades.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

SANTANDER. Con *La Tempranica* ha debutado en el teatro Pradera la hermosa y notable primera tiple cantante señorita Bors, que fué ovacionada.

También ha debutado el popular actor Sr. Montosa, el barítono y el tenor Sr. Navarro.

Todos escucharon muchos aplausos. En breve se estrenará el sainete titulado *La real hembra*.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### CRISIS MINISTERIAL FRANCESA

#### ¿Quién formará Gobierno?

Delcassé, encargado.

PARIS. Por haberse excusado M. Bourgeois de aceptar el poder, fundándose en motivos de salud, el Presidente de la República ha ofrecido a M. Delcassé la formación de Gobierno.

Este ha pedido a M. Fallières que le dejara consultar antes a sus amigos políticos.

Se tiene la impresión de que aceptará oficialmente esta noche.

Delcassé y Poincaré.

PARIS. Se asegura que el Sr. Delcassé no aceptará la Presidencia del Consejo, por no considerarse con las condiciones necesarias para ello.

El Sr. Delcassé prefiere dedicarse exclusivamente a la dirección de su departamento ministerial.

Por último, habiendo contribuido a la dimisión del Sr. Caillaux, no considera conveniente sucederle en el Poder.

Sin embargo, prestará desde luego su concurso al futuro Presidente del Consejo.

Contestando a una pregunta que se le hizo en una entrevista respecto a su aceptación, si llegara el caso, el Sr. Poincaré hizo constar que conocía poco la nueva Cámara, donde, a su juicio, ha de elegirse el futuro Presidente del Consejo.

El Sr. Poincaré también prometió su concurso.

La impresión en los Centros parlamentarios es la de que, en caso de negarse el señor Poincaré a la formación del Gabinete, el Sr. Fallières se dirigirá al Sr. Briand.

El Sr. Burgeois.

PARIS. Se asegura que el Sr. Burgeois declaró al Sr. Fallières aceptaría la cartera de Negocios Extranjeros en un Gabinete Delcassé.

Es probable que mantendrá su concurso con cualquier otro Presidente.

De hacerse cargo el Sr. Poincaré de la Presidencia, solicitará el concurso de los señores Delcassé, Millerand y Briand.

Delcassé no acepta.

PARIS. El Sr. Delcassé se ha negado a aceptar el ofrecimiento de formar Gabinete, indicando al Sr. Fallières que el Sr. Poincaré le parecía apto para formarlo.

El Presidente de la República llamó entonces al Sr. Poincaré, preguntándole si quería encargarse de ello, manifestándole el interés que contestaría mañana.

EN ALEMANIA

#### Las elecciones del Reichstag

BERLIN. Las elecciones de diputados se han verificado sin incidentes.

A media noche se conocían 55 resultados, que corresponden a 25 diputados del centro, 25 socialistas y 5 de otras representaciones políticas.

Los radicales pierden, hasta ahora, cinco puestos.

Los socialistas ganan siete.

Ha habido 36 empates, correspondientes a liberales y nacionalistas en muchos distritos.

Entre los elegidos figuran los socialistas Bebel, Ledebour, Liebknecht y la cura Wetterlé.

En Berlín han sido elegidos cinco socialistas, quedando empatado el sexto puesto que antes ocupaba un radical.

DE BELGICA AL PARAGUAY

#### La aventura del buque corsario

Bombardeo.

BRUSELAS. Se han recibido aquí nuevos detalles de la aventura del buque belga Zebrugge, convertido en navío corsario e insurrecto, con gran sorpresa de su tripulación.

Ya comunicamos a ese periódico hace algunos días que el Zebrugge, arbolando la bandera de Bélgica y llevando a bordo una tripulación de marineros de este país, zarpó de Amberes para Sur América, después de haber embarcado grandes cantidades de municiones y armas.

Una vez llegó a las playas argentinas, remontó el Río de la Plata.

La tripulación belga fue desembarcada cerca de Buenos Aires.

Un solo marinero de la misma logró quedarse a bordo, y por él se ha sabido la continuación de la aventura del Zebrugge.

Dicho marinero, que acaba de regresar a Amberes, cuenta que el Zebrugge fué invadido por numerosos revolucionarios paraguayos.

Estos contrataron, para sustituir a los belgas, marineros argentinos.

El Zebrugge fué armado con un cañón de tiro rápido, dos piezas de 57 milímetros y 12 ametralladoras.

Tenían aún en la caía siete cañones, 5.000 fusiles y 250 toneladas de municiones.

Todo esto fué embarcado en Amberes sin que se enteraran las autoridades belgas.

El Zebrugge navegó por las aguas de los ríos Paraná y Paraguay.

Apenas llegó frente a una localidad fluvial paraguaya, detúvose, y, con la amenaza de bombardearla, obligóla a que se declarara por la revolución.

Otras localidades fueron también sublevadas gracias al mismo eficaz medio.

Por fin, el Zebrugge llegó delante de Villeta, pintoresca ciudad que se alza a cuatro kilómetros de la Asunción.

La guarnición paraguaya negóse a sublevarse; pero cambió de parecer después de media hora de bombardeo.

Los 200 soldados que la formaban, embarcaron a bordo del Zebrugge, y pidieron a grandes gritos marchar contra la capital.

El marinero belga, creyendo haber visto bastante, rogó al Comité revolucionario le permitiese volver a su patria.

Dicho Comité en violó a Buenos Aires, y en este puerto embarcó para Europa.

Dice el citado marinero que los revolucionarios paraguayos tienen una flotilla de cuatro cañoneros, que navegaba por los ríos Paraná y Paraguay, entre Villeta, Humaita, Pilar y Encarnación.

No ha podido seguir bombardeando las ciudades paraguayas leales al Gobierno, porque lo han impedido los buques de guerra brasileños y argentinos.

Los tripulantes belgas del Zebrugge han llevado a los Tribunales a su armador, y le piden una considerable suma en concepto de daños y perjuicios.

#### EN EL PAIS DE LOS «TRUSTS»

#### HAMBRE, FRIO Y MISERIA

Suscripciones.

LONDRES. Cablegramas de Nueva York que publica la Prensa inglesa dicen que reina una espantosa miseria en varias grandes ciudades yanquis y especialmente en Nueva York y Chicago.

En Chicago, la situación es trágica.

La temperatura ha descendido a 8 grados bajo cero.

Hay más de 150.000 hombres sin trabajo.

En las puertas de las fábricas de conservas de carne se aglomeran, todas las mañanas, miles de hambrientos, que acuden a ofrecerse por cualquier precio, y que los capataces rechazan, alegando que no tienen trabajo que darles.

La mayoría de estos infelices son extranjeros, desembarcados en la costa atlántica norteamericana durante los últimos meses del año de 1911.

Los diarios de Chicago dicen que es preciso disminuir la inmigración, porque en todo el Este no hay trabajo para los centenares de miles de europeos y asiáticos que abandonan sus países, creyendo que los Estados Unidos son una tierra de promisión para el pobre.

Agreden que si bien es verdad que 250.000 inmigrantes, desengañados y abatidos, han regresado a Europa desde septiembre a diciembre últimos, aún quedan demasados y hay que procurar que no se aglomeren en las grandes urbes, donde son motivo de preocupación y hacen descender el precio de la mano de obra.

En Nueva York el frío es horrible y la miseria más horrible todavía.

La temperatura ha descendido a 12 grados bajo cero.

Todos los asilos nocturnos están atestados de indigentes que, cuando llega la mañana, se niegan a abandonarlos, prefiriendo pasar hambre a recorrer las calles cubiertas de hielo y barridas por la nevada.

El depósito de cadáveres ha sido invadido por varios centenares de infelices que le han convertido en su dormitorio.

Duermen tendidos sobre las frías baldosas, sin preocuparse de que hay ordinariamente, en las mesas de mármol, de 80 a 100 cadáveres.

Según noticias oficiales, cálculase en un 70 por 100 los pobres que, al acudir a los asilos, no tenían americana ni abrigo y vestían sólo una camisa y un pantalón.

Más del 40 por 100 de ellos envolvían sus pies en trozos de periódicos recogidos en las calles.

El Municipio ha ordenado que las iglesias sirvan de refugio, por las noches, a quienes no encuentran sitio en los asilos.

Muchas Juntas de parroquia se han negado, alegando que los templos no deben servir de dormitorios.

Han sido abiertas suscripciones para aliviar la suerte de los cientos de miles de desdichados que no tienen lecho, ropa ni pan.

#### ESPAÑOLES ILUSTRES

#### EL SEÑOR ESCORIAZA

BRUSELAS. El Sr. D. Nicolás de Escoriaza, comisario regio que fué de España en la Exposición, y que logró a costa de enormes sacrificios un éxito colosal para su nación, está aquí desde hace días, ocupándose de asuntos industriales relacionados con sus grandes talleres de construcción de material ferroviario.

El elemento oficial, que aprecia al Sr. Escoriaza en lo que realmente vale, lo está obsequiando a diario y ayer lo honró con un gran banquete el ministro de Industrias, asistiendo el ministro de España, Sr. Merry del Val y muchos diputados y personajes, entre ellos el Presidente de la Cámara de Diputados.

Hoy se ha celebrado un gran almuerzo en su honor en la Legación de España.

Todos recuerdan con cariño las simpatías que aquí se granjeó el Sr. Escoriaza, y no olvidan cuánto trabajó durante la Exposición para que el nombre de España brillase con esplendor sin igual.

Mañana regresará a Madrid el ilustre ex comisario regio.

#### LA REVOLUCION CHINA

¿Aceptan?

LONDRES. Despachos de Pekín al «Herald» dicen que se considera inminente la abdicación del Emperador y la renuncia a toda autoridad de su madre y de los Príncipes manchúes.

Según parece, están siendo llevadas a cabo, dentro del más grande secreto, negociaciones muy delicadas y de gran importancia.

Los jefes republicanos han enviado nuevas proposiciones a la Corte.

Ofrecen salvaguardar la dignidad y los bienes de la Familia Imperial.

El Emperador será tratado como lo sería un Soberano extranjero que habitase China.

Viviría a su elección en Jehol ó en el Palacio de Verano.

La Asamblea nacional le concedería, en concepto de vitalicia, una renta razonable.

Los Príncipes manchúes conservarían sus títulos y bienes.

Los manchúes, los mongoles, los tibetanos y los mahometanos del ex Imperio, gozarían de los mismos derechos y cumplirían iguales deberes que los chinos.

Se asegura que han sido sometidas estas proposiciones a los miembros de la Familia Imperial, y que éstos se hallan dispuestos a aceptarlas, siempre que se les dé garantías eficaces de su cumplimiento.

Telegramas.

PEKIN. Diariamente son cambiados largos telegramas entre Yuan-Shi-Kai y Wu-Ting-Fang, representante este último de los republicanos.

Esto demuestra que siguen las negociaciones.

Prolongación.—¿Secesión?

LONDRES. Un cablegrama de Tien-Tsin dice que en los círculos gubernamentales de Pekín gana terreno la opinión de que es inevitable la división de China en dos Estados.

Créese en ellos que los republicanos organizarán, con arreglo a sus ideas, el Centro y el Sur de China, desde Cantón al Yang-Tsé, con Nankin por capital, y que la dinastía manchúe conservará bajo su dominación las provincias del Norte.

El armisticio ha sido prolongado hasta el día 15 de enero.

Una entrevista.

PEKIN. Un periodista inglés ha celebrado un interviú con Yuan-Shi-Kai.

Este le dijo, entre otras cosas: «Mi amigo Tang-Chao-Ti, a quien envié a Shanghai a que ajustara la paz, ha ido más allá del límite que le señalaban mis instrucciones.

Por eso he tenido que desautorizarlo. He hecho cuanto he podido.

He arrancado al Trono la convocatoria de una Asamblea, con atribuciones incluso para decretar la abolición de la Monarquía.

Si sigo combatiendo no es para que dominen los manchúes, sino para que impere el orden y la tranquilidad en mi patria.

Los republicanos han intentado emitir un empréstito con la garantía de las salinas de Kiang-Su, del ferrocarril de Hang-Tcheu-Fu-Tcheu y del arsenal de Kiang-Nan.

Pero no daré mi consentimiento al proyecto.

En lo relativo a la ocupación de la Mongolia por Rusia, seguiré defendiendo los derechos de mi patria, que son los legales.»

#### SE VAN POR LOS AIRES

#### La casa de los misterios

Un pueblo aterrado.

PARIS. Despachos de Lyon dicen que el pueblo de Saint-Michel-de-Marienne (Saboya) se encuentra aterrado a causa de una serie de sucesos extraños que vienen ocurriendo en el domicilio de la señorita S., costurera muy acreditada y con gran parroquia en todo el cantón.

Dicha ciudadana tiene un taller, al que acuden diariamente ocho ó nueve oficiales y aprendices.

Todos los días, a diversas horas, las agujas, los dedales, los botones de acero, las corchetes, las tijeras y generalmente todos los objetos metálicos que utilizan maestra, oficiales y modistas para su trabajo de confección de ropas de señora empiezan a saltar sobre las mesas y cestas de costura, bailando una extraña danza, ante los ojos asombrados de las mujeres allí reunidas.

Algunas veces, un par de tijeras ó un dedal se elevan hacia el techo y luego desaparecen, sin dejar huella.

La pobre señorita S. está desesperada, porque no gana para agujas, tijeras, botones, dedales y corchetes.

Han acudido a presenciar el fenómeno todos los vecinos del pueblo, incluso las autoridades.

Delante de los unos y las otras los objetos de metal, de poco peso, que había en el taller bailaron sus acostumbradas danzas y luego concluyeron por elevarse y desaparecer.

Un día fueron cerradas, herméticamente, ventanas y puertas.

Sin embargo, un par de tijeras que una oficiala había soltado inadvertidamente dió un verdadero salto, chocó contra los cristales de una ventana y luego contra la cerradura de una puerta y concluyó por desvanecerse.

Un bravo ciudadano del pueblo acudió con un revólver, y para ahuyentar a los malos espíritus, disparó varios tiros sobre las paredes del taller.

Sin embargo, los malos espíritus no debieron

asustarse, porque varias corchetes que había sobre una mesa baja comenzaron a agitarse y luego se desvanecieron.

Furioso, el ciudadano del revólver, apellidado M. Ratel, cogió una pesada cadena de hierro y golpeó con ella la mesa en cuestión.

Inmediatamente saltaron de ella varias chispas.

Médicos, químicos, catedráticos de ciencias, jueces y gendarmes han acudido a Saint-Michel-de-Marienne y han presenciado estos acontecimientos extraordinarios.

Ninguno de ellos se los explica.

Un ciudadano de Lyon, aficionado al ocultismo, ha dicho que estos fenómenos deben ser debidos a la presencia, en el taller, de alguna oficiala ó aprendiz que está desempeñando el papel de medium inconsciente.

Se funda, entre otras razones, en que los fenómenos sólo se producen cuando están reunidas, en el taller, todas las aprendizas y oficialas.

Cuando la maestra se encuentra sola ó acompañada únicamente de su familia y amigos, los objetos metálicos permanecen quietos donde los ponen.

#### ITALIA Y TURQUIA

Un yate apresado y siete cañoneros destruidos.

ROMA. Al realizar un crucero por la costa árabe con objeto de impedir saliera una expedición militar turca destinada a la Cirenaica, los buques de guerra italianos Piamonte, Garibaldi y Artigliere encontraron el día 7, frente a Konsuda, siete cañoneros turcos escoltando a un yate armado.

Tras violento cañoneo pudieron los buques italianos apoderarse del yate turco.

Los siete cañoneros resultaron destrozados.

Para los italianos no tuvo consecuencias el fuego turco.

Una victoria de los turcos.

CONSTANTINOPLA. El ministro de la Guerra ha recibido una comunicación del jefe del Ejército turco de Tripolitania que dice que le día 6 del corriente un regimiento italiano, salido de Homs, fué atacado a un kilómetro de la población por tropas turcas y voluntarios, y tuvo que emprender la retirada, siendo perseguido hasta las inmediaciones de la ciudad.

El ataque que los turcos hicieron sobre el ala izquierda del regimiento costó a los italianos 50 muertos, que quedaron en el lugar del combate.

Su retaguardia, compuesta de 150 hombres, fué completamente exterminada.

Los turcos tuvieron un oficial, dos soldados y 15 voluntarios muertos y 37 heridos, de éstos dos regulares, dos mujeres y un niño.

#### INDIGENAS SUBLEVADOS

#### Los yanquis en Joló

Peripecias de un desarme.

NUEVA YORK. Cablegramas de Manila dicen que los yanquis tropiezan con grandes dificultades para asentar su dominación, completa y sólidamente, sobre las poblaciones de Joló y Mindanao.

Diariamente sofocan rebeliones aisladas y sus destacamentos sufren frecuentes pérdidas a causa de las inesperadas agresiones de que son objeto, ya en las marchas, bien cuando prestan servicios de guarnición en los poblados importantes y en los ranchos donde viven tribus belicosas.

El general Mr. John Preshing, comandante de la subdivisión militar de Mindanao, que tiene bajo su jurisdicción a los indígenas denominados moros, ha ordenado que todas las armas ofensivas y defensivas sean entregadas a las autoridades yanquis.

Varias columnas ocupanse de imponer esta orden de desarme y se apoderan de todo fusil, kris, barong y lanza que encuentran, no obstante la cólera de sus poseedores, que se resisten obstinadamente y sólo ceden ante la amenaza de ser fusilados, sin trámite alguno.

En Joló, 700 indígenas se han negado a consentir que les desarmen y se han atrincherado en lo más alto del monte Dajo, un volcán apagado del centro de la isla.

Tienen pocas armas de fuego, contándose entre éstas algunas lantacas llevadas de Mindanao por contrabandistas.

Su armamento consiste principalmente en armas blancas.

El general Preshing, sabedor de este proyecto de resistencia, ha reunido varias columnas con artillería y se ha dirigido con ellas al monte Dajo.

Tres mil yanquis rodean éste y estrechan lentamente el sitio.

Saben que los indígenas refugiados en lo alto tienen pocos víveres y confían en rendirles por hambre.

El general Preshing ha recomendado a los distintos jefes de las columnas sitiadoras tengan, de noche, más cuidado que de día, porque teme que, una madrugada cualquiera, los sitiados desciendan de sus riscos y acometan al arma blanca y pretendan abrirse paso ó morir combatiendo.

Los moros del litoral, que han sido civilizados por los yanquis y que envían sus hijos a las escuelas fundadas por éstos, han entregado sus armas lo más tranquilamente del mundo.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tijas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

#### AVISOS UTILES

#### “EL GAITERO,”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

Una copa de **RHUM** si es de la **NEGRITA**

es el mejor complemento de una buena comida.

#### La Salud ante todo

Tomad los chocolates ZORRAQUINO, exentos de impurezas. De venta: VILLA MOURISCOT, Barquillo, 12.

**EL TE CHAMBARD**  
es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

#### TODO

el que quiera hacer con facilidad las digestiones debe tomar el Estomacal César. De venta en farmacias y droguerías.



#### Tribunales

#### Acusado por su hija.

ROMA. En el mes de junio último, un cochero, de cincuenta años, llamado Francisco Poggi, fué muerto de un hachazo en una pequeña localidad cercana a Ledi.

Al siguiente día, una muchacha de corta edad, Emilia Rorani, contaba a sus compañeras en la escuela:

—Yo sé quién ha matado a Poggi. Ha sido mi papá. A media noche, dormía yo en una habitación próxima a la que mis padres ocupan, cuando me despertó la voz de mi padre, que en aquel momento llegaba de la calle. Pidió a mi mamá una taza de café, y díjola luego: «He dado sólo un golpe a ese hombre, y ha caído». Mamá limpió su calzado, pues lo traía lleno de sangre.

Divulgada la versión, Rorani fué detenido. Terminado el sumario por el Tribunal de Ledi y remitido a la Audiencia, el fiscal ha pedido el sobreseimiento por falta de pruebas.

La Sala no ha dictado fallo aún.

#### Estafador de alto rango.

ROMA. Un descendiente del último «dux» de Venecia, el conde Ludovico Manin, acaba de ser condenado por una serie de estafas cometidas en Brescia, Florencia y otras ciudades.

Manin, que es casado y padre de muchos hijos, ha sido ya condenado antes por otras apropiaciones indebidas, por falsedad y tres veces por desertor.

#### El proceso de «La Camorra».

ROMA. El famoso proceso de «La Camorra» está indudablemente llamado a producir constantes sorpresas.

La ley italiana dispone, por lo que se refiere al delito específico de «asociación de malhechores», que la pena mayor no ha de exceder a cinco años de reclusión.

Y como entre los treinta y seis procesados hay veintidós contra quienes sólo existe el cargo de pertenecer a aquella Asociación, y estos 22 individuos fueron presos el 12 de febrero de 1907, resulta que el día 12 de febrero próximo deberán ser puestos en libertad.

Ahora bien; para esa fecha la vista del proceso no habrá terminado, ni muchísimo menos.

El precepto legal es terminante, y por eso se espera con curiosidad lo que el Tribunal resuelva.

#### SINIESTROS Y CATASTROFES

#### El incendio de Nueva York.

NUEVA YORK. Los muros del gran inmueble de La Equitativa de los Estados Unidos que aun quedan en pie, después del incendio, amenazan hundirse.

Ayer al medio día debieron ser evacuados los inmuebles vecinos, y especialmente la Banca Nacional y la Bolsa de Valores.

Trescientos veintidós inquilinos, casi todos ellos banqueros, representantes de Compañías industriales, etc., se encuentran sin domicilio.

Las cajas de caudales instaladas en los sótanos del destruido inmueble contenían—y deben seguir conteniendo—títulos y dinero por valor de 924 millones de dólares (4.620 millones de pesetas).

Ignórase si esta enorme suma ha sido fundida y quemada.

Mientras no sean refrescados y retirados los escombros, y derribados los muros que amenazan ruina, no será posible averiguarlo.

Este colosal incendio ha originado una espantosa perturbación en el mundo de los negocios.

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
13 de enero de 1862.

La noticia de la ida del general Prim para mandar la expedición a Méjico ha sido acogida con mucho entusiasmo en la Habana. Se han reunido ya más de 30.000 duros para obsequiar al marqués de los Castillejos, a uno de los héroes de la campaña de África.

La recepción será magnífica, dice una carta de aquella capital.

Están fletados todos los vapores del servicio de la bahía, que son muchos, para salir a recibirle a la entrada del puerto tan luego se reciba aviso de la proximidad del vapor *Ulloa*, que lo conduce a nuestras plazas.

Le ha sido preparada la preciosa quinta de los Molinos para el alojamiento suyo y de su familia.

La noticia relativa a la existencia de un Convenio entre Inglaterra y Méjico, Convenio que no había llegado a ser ratificado, no sólo se confirma, sino que conocemos ya el texto de dicho documento.

Para juzgar de la conducta del Gobierno inglés sería preciso, sin embargo, conocer hasta qué punto su representante obrará conforme a sus órdenes e instrucciones, si no hacia más que proseguir una negociación comenzada con mucha anterioridad a la que medió entre España, Francia e Inglaterra para el Convenio de intervención y si tuvo tiempo de recibir o recibió el aviso de esta negociación que, naturalmente, invalidaba la anterior.

En la noche del martes ha ocurrido un lance que ha podido tener fatales consecuencias para S. A. R. el Infante D. Enrique.

S. A. duerme en una habitación que se templó por medio de un calorífero portátil.

Las circunstancias de la crudeza del tiempo, de ser una pieza sumamente fría y de hallarse el Infante no completamente restablecido de su última indisposición, hicieron que recomendase S. A. que se diese el mayor grado de calor posible a la habitación.

El hijo mayor de S. A. se acostó una hora antes que su padre, quien acostumbra a no retirarse hasta dejar todo en orden en su casa y recogida su familia.

El carbón no debía estar bien pasado, pues padre e hijo comenzaron a experimentar los efectos de la asfixia. S. A. sintió a su hijo quejarse con suma opresión y agitarse con grande angustia. Quiso entonces levantarse, mas no pudo.

Por último, el hijo cayó de la cama al suelo, donde principió a luchar con la agonia.

El padre, haciendo un supremo esfuerzo, se precipitó de su lecho al de su hijo, mas sin poderse tener en pie, cayó desplomado contra un mueble, lastimándose en la cabeza y en el pecho.

Permaneció largo rato tendido, mas vuelto un tanto en sí, y arrastrándose, logró llegar hasta el cordón de la campanilla, que agitó violentamente, volviendo a caer. Comprendiendo que no se había distinguido esta llamada, arrastróse como pudo en la oscuridad en busca de su hijo y de la puerta.

Tropezó con aquél, pasando por encima, y logró abrir la última. Asiendo entonces desesperadamente a su hijo y arrastrándose siempre, llegó hasta el cuarto más próximo, en que pidió auxilio.

Púsose en pie toda la servidumbre, y merced a los cuidados que se les suministraron, a las cinco de la madrugada pudieron recogerse, libres de los efectos de la asfixia, S. A. y su hijo, que siguen bien.

## CHANTILLY

Selecto chantilly en cafitas, pasteles y postres: exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

De doce a cuatro y de ocho a once, servicio de rico café moka, especial.

Todas las tardes TE CON PASTAS, 0,75

«LA INDIA», Montera, 12.  
Casa de moda.

## EL 571, CON 25.000 FRANCO

Ayer se presentó en la Comisaría del distrito del Centro un señor mejicano, llamado D. Francisco Canales, manifestando que había tomado el automóvil de alquiler núm. 571 para realizar varias visitas, y que su señora se había dejado olvidada una bolsita que contenía 25.000 francos, entre alhajas y dinero.

A las siete de la tarde el comisario, señor Galbán, telefonó al inspector de la brigada especial, D. César G. de Lara, para que se procediera inmediatamente a la busca de dicho automóvil.

Los agentes D. Manuel Azuara y D. Tomás Sebastián fueron los encargados de este servicio.

Después de muchas vueltas, hallaron en plena Puerta del Sol el auto 571, que iba ocupado por un caballero.

Hicieron parar el coche, y procedieron seguidamente a registrar el interior, mientras «chauffeur» y viajero quedaban como quien ve visiones.

Efectivamente, allí estaba el bolsillo de la señora de Canales, con todo cuanto había declarado su esposo que contenía.

La Policía hizo seguidamente entrega del hallazgo a su dueño en el despacho del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Canales dejó sobre la mesa un billete de 100 francos, y salió precipitadamente, sin que sirviera de nada que a tomarlo se negaran los representantes de la autoridad.

Por teléfono se consultó el caso al jefe superior de Policía, y éste ordenó que un agente buscara al mejicano y le devolviera el dinero.

No se sabía el domicilio del Sr. Canales, y hubo necesidad de recorrer todos los hoteles. En el de Madrid fué encontrado, después de una peregrinación por toda clase de hospederías.

El Sr. Canales, no sólo no aceptó el billete, sino que entregó, además, cinco libras esterlinas.

Con este dinero, un agente marchó a la Jefatura Superior, y el Sr. Fernández Llanos ordenó que se ingresara en la Caja del Montepío de la Policía, dando cuenta de ello al donante en un oficio y una atenta carta.

## CHISMOGRAFIA TEATRAL

### La Pino y Santiago

La ya larga y complicada historia de la constitución de la compañía que ha de llevar a provincias y después a América Rosario Pino ha entrado en una nueva fase difícil.

A las vicisitudes que sufrieron el año pasado las negociaciones con Puga y hace pocos días con Echaide, ha seguido la ruptura con Santiago.

El aplaudido primer actor cómico ya no está con Rosario Pino, y explica su separación diciendo que en el contrato se le reconocía el cargo de director y en la lista de compañía no se ha hecho indicación alguna respecto de ello, gracias a lo cual se consideraba sin la autoridad necesaria para dirigir.

Por si aun fuera poco, añade Santiago que era Echaide, y no él, quien dirigía los ensayos de *La dama de las camelias* y de *Demi-Monde*.

Lo de no dirigir la compañía les parecerá tal vez a nuestros lectores que no tiene una grande importancia, y hasta que, no perdiendo nada de sueldo, supone siempre una preocupación y un cuidado menos. Pero los actores no piensan lo mismo. La manía directiva es su obsesión, y si se les dejara hacer su gusto habría un coro general de directores en cada compañía teatral.

Aparte de esto, la razón expuesta por Santiago es de indiscutible importancia, y no cabe ocultar que será siempre pérdida considerable la de un actor cómico de tanta gracia, de tanta brillantez y de tanta simpatía en el público.

D. Faustino Da Rosa, empresario del Odeón, de Buenos Aires (teatro que será la base más sólida de la expedición artística de que se trata), ha llegado ayer a Madrid, y tal vez consiga avenir de nuevo, así hay que esperar, a los dos celebrados artistas que ahora andan desavenidos.

Y claro es que, en todo caso, Rosario Pino no dejará de realizar puntualmente su anunciada excursión, y que el prestigio de su glorioso nombre bastaría para dar a su nuevo viaje a América—viaje que, por desgracia para el Arte, es de despedida—un interés excepcional.

María Guerrero en los dramas y Rosario Pino en las comedias son hoy, para los públicos que hablan castellano, las indiscutibles dos grandes actrices de España.

## GRAN MUNDO

### EN EL HOTEL DE LA DUQUESA DE UCEDA

Muy brillante y animada ha sido la reunión celebrada ayer tarde en el hotel de la duquesa viuda de Uceda, a la cual la ilustre dama había invitado a las amigas de su gentil hija Teresa para bailar.

Una excelente orquesta tocó los valsés más en boga, y el elemento juvenil se entregó a su placer favorito.

La duquesa de Híjar, que un cruelísimo futo ha tenido alejada desde hace mucho tiempo de las reuniones mundanas, presentaba por primera vez en sociedad a su encantadora hija Araceli Silva y Fernández de Córdoba.

Lindísima estaba con un vestido blanco, y en su rubia cabellera unas rosas prendidas en una cinta de terciopelo negro, que por su contraste aumentaba el tono dorado de su pelo fulgente.

Ha heredado de su madre aquella amabilidad tan natural y sencilla como seductora, que es característica en las hijas de la duquesa Ángela de Medinaclay.

Otras dos muchachas aristocráticas, recientemente puestas de largo, tomaban parte en el baile: la señorita de Escrivá de Romaní, hija de la marquesa de Argelita, y la señorita Ayguavives, hija de los marqueses de las Atalayuelas. Ambas encantaban con su donaire juvenil.

Entre las parejas, velábase a las señoritas de Travesedo y Bernaldo de Quirós, Travesedo y García Sancho, Borbón, Díaz de Rivera, Collantes, Santiago Concha, Fernández Villaverde, Pineda, Quiroga, Frigola, Armada de los Ríos, Pradilla, Mazorra, López Nienlant, Buena Esperanza y Córdoba.

La duquesa de Almenara Alta, el conde y la condesa de Peñaranda de Bracamonte, la Srta. Teresa Téllez Girón y el duque de Osuna ayudaban a su madre a hacer los honores.

Sus amigos sentían no ver allí a la duquesa de Medina de Rioseco, que ha salido para Málaga, para acompañar a su esposo, que va como voluntario a Melilla.

Muchas felicitaciones recibía la eximia escritora condesa de Pardo Bazán por dos tomos que acaba de publicar: el de cuentos, que lleva por título *Belcebú*, y el otro sobre la literatura francesa, *Transición*.

También estaban las duquesas de Píohermoso, Terranova, Sessa, Noblejas, Valencia y Soma.

Marquesas de Squilache, Tamarit, Santo Domingo, Torre Milanos, Garcillán, Laguna, Santa Genoveva, Casa Madrid, San Miguel de Híjar, Aguiar, Atalayuelas, Peñañel, Torre Blanca, Argelita y Orovio.

Condesas de Luna, Atarés, Romanones, Mayorga, Villamonte, Esteban Collantes, Broel Platter, Arzacollar, Revillagigedo, Belascoáin, Buena Esperanza y Almodóvar.

Baronesa del Castillo de Chirel.

Señoras y señoritas de Vázquez Zafra, Gaviira, Ramos Power, Rábago, Cubillo, Reinoso, Acuña, León y Cienfuegos, Despujols, etcétera.

Del sexo fuerte recordamos al joven duque de Almenara Alta, nieto de la duquesa de la casa; general Borbón, conde de San Luis, marqueses de Torre Blanca y Atalayuelas, D. Juan Antonio Benlliure y D. José Villegas, director del Museo del Prado; señores Gamboa, Martínez Ron, Vázquez Zafra, etcétera.

Una decoración floral, muy amena a la vista, alegraba todos los salones con los tonos rojos de los claveles, que en los jarrones y desparramados en los muebles y en la mesa del comedor perfumaban la atmósfera.

Siempre que la duquesa viuda de Uceda y Escalona abre sus salones, son objeto de admiración, de parte de los aficionados, los magníficos lienzos que adornan sus paredes, revestidas de elegantes telas sedefias, y los asombrosos tapices góticos que cubren los muros de la escalera.

MADRIZZY.

## LOS SUPLICATORIOS

La Comisión de suplicatorios, reunida a última hora de la tarde de ayer en el Congreso, dió dictamen de acuerdo con la proposición presentada por el Sr. Vincenti en noviembre de 1910.

A la reunión asistieron los Sres. Moret, Dato, Sánchez Guerra, Requejo, Laviña y Vincenti.

Por motivos de salud, se excusó el señor Azcárate.

La proposición aprobada y que empezará a discutirse al reanudarse las sesiones de Cortes, dice así:

«Art. ... La Comisión dará dictamen dentro de los veinte días siguientes al de entrada del suplicatorio en el Congreso. Si las sesiones estuvieren suspendidas, se contará el plazo desde el día en que se reanuden.

Transcurridos los veinte días señalados en el párrafo anterior sin haberse dado cuenta a la Mesa de un dictamen, pondrá el presidente a debate y votación la primera propuesta que se formule por vocales de la Comisión, cualquiera que sea su número, después de figurar durante dos sesiones en la orden del día.

Si en estas dos sesiones se presentasen nuevas propuestas por otros individuos de la Comisión, tendrá preferencia para el debate y votación la que reúna mayor número de firmas.

Art. ... La discusión se reducirá en todo caso a dos turnos en contra y otros dos en pro, y no se admitirá la presentación de enmiendas ni de proposiciones incidentales, pudiendo sólo hacer uso de la palabra para alusiones al diputado o diputados a quienes afecte el dictamen.

Art. ... Si cumplido lo dispuesto en los artículos anteriores, y después de hallarse una propuesta a la orden del día durante veinte sesiones no hubiere el Congreso tomado acuerdo, el presidente la pondrá a votación. El Congreso resolverá sobre ella sin más discusión.

Art. ... Cuando la persona a quien afecte un suplicatorio no fuese diputado a tiempo de recibirse aquél, o dejare de serlo antes de que el Congreso adopte resolución, se participará así al Tribunal correspondiente, quedando con ello expedita la prosecución del proceso judicial.

Queda suprimido el art. 203 del actual reglamento.

Palacio del Congreso 5 de noviembre de 1910.—Eduardo Vincenti.»

También en la sesión del jueves será leído el dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de ley determinando la jurisdicción a quien corresponda entender en las causas contra senadores y diputados.

El proyecto de ley contiene 10 artículos, y su parte esencial consiste en encomendar al Tribunal Supremo, ó en su caso al Consejo Supremo de Guerra y Marina, el conocimiento de los procesos seguidos contra diputados y senadores, sustrayendo a la acción de los jueces la facultad de solicitar autorización para procesar a los representantes del país y atribuyéndola exclusivamente a los citados Tribunales.

Los suplicatorios pendientes hasta el 1 de enero suman 331.

En los doce días que van transcurridos del nuevo año la lista se ha aumentado con ocho suplicatorios más, refiriéndose el último que ha llegado al Congreso, y que fué registrado anteayer, al Sr. Soriano. Los siete restantes corresponden: cuatro al Sr. Lerroux, uno al Sr. Azzati y otro a D. Emiliano Iglesias.

## UN ATROPELLO

### HERIDO GRAVÍSIMO

Ayer tarde, en la Carrera de San Jerónimo, fué atropellado por un carro, dedicado al reparto de leche, un anciano.

Conducido a la Casa de Socorro correspondiente, los facultativos de guardia le apreciaron gravísimas heridas.

Presentaba, en el acto del reconocimiento, las fracturas de la octava y novena costilla y pierna izquierda, pulmonía traumática y fuerte conmoción cerebral.

El herido no pudo declarar y fué conducido con toda urgencia al Hospital Provincial.

El carretero causante de la desgracia, llamado José Alvarado y Martín, fué detenido.

## EL PROCESO DE CULLERA

# La sentencia y el indulto

### La sentencia del Supremo

Vista la causa especial seguida en la tercera región contra Juan Jover Corral (a) «Chato Cuqueta», Cecilio San Félix Expósito (a) «Panchito», Federico Ausina Franco (a) «Ferrera», Francisco Jimeno Reduán (a) «Pau» ó «Callaca», José Ochera Casat (a) «Perol», Valeriano Martínez Ibiza (a) «Roiga», José Jiménez Malonda (a) «Torrit», Francisco Colubi Limeno (a) «Barquillero», Adolfo Salom Vidal, Fernando García y García (a) «Salamandilla», Juan Sufé Ruano (a) «Blanco», Manuel Palero Casat (a) «Perol» ó «Pifanio», Salvador Cabanes Aragó (a) «Cuadrado», Juan Gregori Peris (a) «Puchet», Bautista Ibor Sancho (a) «Grillo», Antonio Casat Chornet (a) «Parrandux», Vicente Bou Gallón (a) «Escribá», Nemesio Jover Sapiña (a) «Hervaser», José Crespo Solanes (a) «Clavell», Silvestre Sapiña y Arlandix (a) «Poch», Joaquín Manent Pérez y Salvador Montaner Castellá (a) «Cachoches» por la agresión consumada contra el Juzgado de primera instancia e instrucción de Sueca y sucesivamente del juez, oficial habilitado y alguacil que le acompañaban el 18 de septiembre último, y

1.º Resultando que habiendo tenido noticia el mencionado juez D. Jacobo López de Rueda, en la mañana del referido día 18 de septiembre, de haberse alterado el orden público en la ciudad de Cullera, perteneciente al partido de su jurisdicción, determinó trasladarse y marchó en una galereta a dicha población, acompañado del secretario judicial, don Primitivo Beltrán Diego, oficial habilitado don Fernando Tomás Pastor, alguacil Antonio Dolz García y dos jóvenes, uno de ellos hijo del secretario y otro del oficial, y al llegar al cruce de la carretera del ferrocarril de Silla a Cullera con la carretera de Silla a Alicante y observar un grupo de paisanos a la inmediación de una pequeña barricada, descendió con sus acompañantes del carruaje y se impuso con energía a los revoltosos, deteniéndolos tras de haberles obligado a deshacer el obstáculo, dando antes un puñetazo a Antonio Casat Chornet (a) «Parrandux», que replicó a la orden de la autoridad judicial con una blasfemia.

2.º Resultando que continuada la marcha con los detenidos, el juzgado encontró poco más adelante otro grupo de sediciosos levantando la vía férrea, y tomando sus nombres, hizo subir al carruaje con los anteriores detenidos, custodiándolos el juez con sus subalternos, mientras a los gritos de «Compañeros, a ellos!», acudían numerosos revoltosos, que aumentando visiblemente, y contenidos en los primeros momentos por la enérgica actitud del juez, se aproximaron en abierta rebeldía hasta el carruaje, logrando abrirlo y entregar armas a los detenidos, entre los que figuraban desde los primeros instantes el apodado «Chato de Cuqueta», que, refrenando la cabalgadura, consiguió parar la tartana y descender de ella con sus compañeros, siendo quien, a juzgar por su propia confesión primero, y por otros datos, a traición, y aprovechando el tumulto, dió una puñalada al referido Beltrán, ocasionándole una herida que no es objeto de este procedimiento, é iniciando los gravísimos delitos de sangre que se cometieron poco después.

3.º Resultando que, habiéndose fugado los detenidos y viendo herido al actuario, el juez, con gran presencia de ánimo, le auxilió metiéndole en casa del juez municipal para curarle y salvarle, y comprendiendo la gravedad de la situación se lanzó solo dentro del carruaje y mandó al conductor dirigirlo a escape a la Casa Consistorial, donde está instalado el Juzgado municipal, llegando allí perseguido por las turbas, y uniéndosele poco después el oficial D. Fernando Tomás Pastor con su hijo, que a pie marcharon rápidamente en seguimiento de su jefe; pero no así el alguacil Antonio Dolz, que a la carrera salió huyendo hacia el río, cayendo al suelo a una piedra lanzada por el «Chato de Cuqueta», siendo perseguido por otros muchos alborotadores, entre los cuales figuraba Francisco Colubi, que le dió varios golpes de hacha en la cabeza, y un chico de unos quince años, que con otra arma igual acometió a aquel agente de la Autoridad que, desangrándose y buscando salvación se arrojó al Júcar, y atravesándolo a nado, se cobijó bajo una higuera, en la finca denominada de Manteu.

4.º Resultando que en persecución del alguacil, mientras éste ganaba la orilla opuesta del río, atravesaron el puente, en criminal tropel, varios perseguidores, y en dirección contraria lo atravesó al propio tiempo en un carrizo José Crespo (a) «Clavell», que le gritó: «Mátelo, arremátelo», y llegados aquellos al lugar en que Dolz buscó refugio, é interrogándole José Ochera qué hacía allí, obteniendo la respuesta: «Perdón; dejadme, que estoy muerto», y le dió el interpelante un fuerte golpe con una piedra de gran tamaño, derribándole en tierra, donde con palos, piedras, hachas y cuchillos saciaron su ferocidad los que le rodeaban; distinguiéndose Federico Ausina (a) «Ferrera», que tuvo la precaución de ir a su casa a buscar un cuchillo construido por él, de grandes dimensiones, con el cual dió tres puñaladas a la víctima, y propuso arrojarla al río, como así se efectuó, atándole al efecto una cuerda el mismo «Ferrera», y llevándole unos 50 pasos, con ayuda de sus co-reos, hasta echarle a la corriente, que le arrastró al sitio de donde fue extraído al día siguiente.

5.º Resultando que mientras a la orilla del río se consumaba la muerte del alguacil, el juez con el habilitado y el hijo de éste se habían encerrado en el piso principal del Ayun-

tamiento, y tras de haber desde el balcón dirigido la palabra a los sediciosos infructuosamente, escondió bajo un diván al precitado joven, y luego que el agente municipal Magranel, que le había acompañado, le abandonó, descolgándose por el balcón, y las turbas invadieron la escalera y golpearon la puerta, rompiendo uno de sus tableros y esgrimiendo toda clase de armas, trató de contener por algunos disparos al aire a los amotinados, que, convencidos de que los sitiados eran impotentes para defenderse y no contando con auxilio del exterior, arremetieron con más brío hasta derribar la puerta y penetrar en el local, donde agredieron al juez con palos, hachas, revólvers, mazas de machacar piedra y aun con trozos de la puerta destruida, siendo de notar que al ser herido en el brazo aquel funcionario dejó caer su revólver, que no quiso aceptar el habilitado cuando lo recogió del suelo y se lo entregaba el guardia municipal Fernando Bou, a quien también dió el suyo propio dicho oficial, siendo después utilizadas ambas armas por los criminales.

6.º Resultando que entre los asaltantes del local que acometieron al juez, se encontraron el «Chato de Cuqueta», que le pegó repetidos golpes con una piedra en la cabeza; «Panchito», que le descargó garrotazos; Vicente Bou, que le dió con una maza de picar piedra; Juan Sufé con un hacha, cooperando a la muerte del agredido con las armas que esgrimían, antes y después de bajarlo casi arrastrando a la calle, Manuel Palero, Antonio Casat, Salvador Cabanes, Fernando García, Bautista Ibor, Juan Gregori y Adolfo Salom; y una vez terminada la vida del juez, subieron los criminales por el habilitado, que les dijo: «A vosotros me entrego; no me hagáis daño», obteniendo por respuesta un golpe que con una gran piedra le descargó en la cara «Chato Cuqueta», rompiéndole el hueso y obligándole a echarse la mano a la parte dolorida y a refugiarse en el retén de la Guardia municipal, donde le golpearon horriblemente, arrojándole el mismo «Cuqueta» un adoquín a la cabeza, sacándole entre todos a la calle y dándole allí varios garrotazos el «Panchito» hasta que, con un descargado en la nuca, le hizo caer a tierra, poniendo fin a su vida con un agujón alpargatero, que le introdujo varias veces, y que al efecto tuvo del «Poch» cuando notó que la víctima movía las piernas.

7.º Resultando que, celebrado en Sueca el correspondiente Consejo de guerra para juzgar los hechos perseguidos en esta causa, declaró de conformidad con el fiscal que ante el mismo formuló la acusación, que constituyen un delito complejo de atentado y asesinato en la persona del alguacil, y dos de atentado y homicidio de que fueron víctimas el juez y el habilitado; calificación de que disintieron el auditor de guerra y el capitán general, entendiendo que las muertes de los dichos juez y habilitado entrañan verdaderos asesinatos por la concurrencia de la alevosía; siendo esta diferencia esencial de apreciación, motivó también la discrepancia en cuanto a las penas que consideran aplicables, si bien conviniendo en las siete de muerte el fiscal y el auditor, aceptándolas el Consejo de guerra, con excepción de la pedida para José Jiménez Malondo, «Torrit», a quien impuso cadena perpetua, y opinando el capitán general que la imposición de la pena de muerte se limite a Jover, San Félix y Jimeno.

8.º Resultando que, elevada la causa a este Consejo Supremo, el señor fiscal del mismo ha formulado y mantenido la acusación en los términos que constan en su escrito; los defensores han expuesto lo que a sus patrocinados estimaron conveniente, formulando algunos incidentalmente la petición de nulidad por incompetencia del fuero de Guerra para conocer del proceso, y el de Adolfo Salom y Juan Gregori, por estimar, además, que no se han recibido verdaderas indagatorias a sus defendidos.

Vistas las mencionadas acusación y defensas; siendo ponente el excelentísimo señor consejero togado D. Nicolás de la Peña y Cuéllar, y

1.º Considerando que no adolecen las actuaciones practicadas de vicio alguno que las invalide con arreglo al artículo 603 del Código de Justicia militar, porque, contentando las declaraciones de los reos todas las preguntas esenciales que constituyen la indagatoria y formando parte integrante de la misma lo expuesto en el atestado desde el instante en que el declarante lo ratifica, existe aquél con toda la virtualidad que las leyes le atribuyen; y en cuanto a la pretendida nulidad por razón de incompetencia, queda completamente desvirtuada con la cita del artículo 346 del mencionado Código, que prescribe que las cuestiones de competencia sólo se promoverán, a instancia de la parte interesada, antes de que se haya formulado la acusación, aparte de que la declaración de incompetencia no sería jamás motivo de nulidad, puesto que el artículo 354 del repetido Código prescribe la validez de las diligencias practicadas por Tribunal competente, no pudiendo confundirse el concepto de incompetencia con el de incapacidad legal, que anula lo actuado cuando ha intervenido quien de ella carece.

2.º Considerando que los jueces de primera instancia e instrucción son autoridades que ejercen funciones permanentes, y que por ejercerlas y para ejercerlas sin interrupción, se personó en Cullera el juez de Sueca, D. Jacobo López de Rueda, teniendo el carácter de agentes de su autoridad los tres funcionarios, que, obediendo sus órdenes y para auxiliarse en el ejercicio de su jurisdicción, le acom-

pañaron, sin que legalmente pueda ponerse en duda el perfecto derecho con que obró...

3.º Considerando que aunque los sucesos ocurridos en Cullera el 18 de septiembre...

4.º Considerando que si en cuanto a la muerte del alguacil se admite sin dificultad la circunstancia concurrente de alevosía...

5.º Considerando por lo anteriormente expuesto que los hechos perseguidos en esta causa constituyen un delito complejo de atentado a la autoridad y de asesinato consumado...

6.º Considerando que ha contraído la responsabilidad de autor en los tres delitos complejos mencionados Juan Jover Corral...

7.º Considerando que aunque la responsabilidad contraída por Cecilio San Félix Expósito (a) «Panchito» no alcanza a los tres delitos complejos...

8.º Considerando que igual calificación de autor merece Federico Ausina Franco (a) «Ferrera», apreciándose también el ensañamiento en la muerte del alguacil...

9.º Considerando que los demás procesados por quienes pide la última pena el señor fiscal, concurre también el carácter de autores del delito consumado en el alguacil Dolz...

10.º Considerando que merecen la misma calificación de autores los restantes procesados que intervinieron en los delitos perseguidos...

11.º Considerando que la intervención de José Crespo Solanes (a) «Clavell» no puede estimarse como inducción para cometer el delito...

12.º Considerando que igualmente tiene el carácter de cómplice Silvestre Sapiña, «Poch», por el hecho de haber facilitado la aguja alparaguera...

13.º Considerando que no existen méritos para llevar al ánimo el convencimiento de la culpabilidad de Salvador Montaner Castelló, «Cachoche»...

1.º No haber lugar a la nulidad propuesta por las defensas; y 2.º Que los hechos probados constituyen un delito complejo de atentado a la autoridad y asesinato consumado...

Por la tarde se reunieron en el Congreso los diputados radicales Sres. Salillas, Albornoz y Giner de los Rios...

que la gracia de indulto fuese extensiva al Chato de Cuqueta.

A las seis y media de la tarde de ayer se reunió en la Redacción de nuestro colega El País los Sres. Castroviado, Vicenti, director de El Liberal; Blanco Soria, director de España Nueva; Mullor, por España Libre; doctor Simarro, y los defensores civiles Sres. Sol y Ortega, Menéndez Pallarés y Barriobero.

Este día cuenta de un telegrama que acababa de recibir, firmado por la madre y la esposa del Chato de Cuqueta, en el cual le dan cuenta de que hoy llegarán a Madrid en el correo para pedir el indulto a Su Majestad la Reina.

Se acordó en la reunión que varios jóvenes valencianos, con el Sr. Barriobero, bajen a la estación a recibir a las viajeras, y las acompañen a visitar a los ilustres valencianos señores Navarreteverter, Gimeno (hijo), Sorolla, Benlliure y Lleó para rogarles que éstos, a su vez, acompañen a las desgraciadas mujeres a Palacio para pedir el indulto a S. M. la Reina.

Entre todos los que asistieron reunieron la cantidad necesaria para los gastos que hagan las viajeras durante su estancia en Madrid.

El letrado Sr. Barriobero, que ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina defendió al Chato de Cuqueta, ha solicitado ya hora para ser recibido, con las personalidades valencianas que han de sumarse a la petición, y la familia del reo, por S. M. la Reina.

El mismo Sr. Barriobero visitó anoche al ministro de la Gobernación para interesarle también el indulto del reo.

Una Comisión de los elementos intelectuales, que en estos días han hecho campaña en favor del indulto, solicitará del Rey la ampliación de la gracia.

También se proponen, con el mismo objeto, visitar a la Reina representaciones de las cigarreras, lavanderas, planchadoras, modistas, vendedoras de los Mercados y actrices.

Hoy ha llegado a Madrid la madre de Juan Jover (a) «Chato de Cuqueta», que viene a pedir a S. M. la Reina el indulto de su hijo.

Bajo a recibirla a la estación una Comisión de republicanos, que la acompañaron al alojamiento por ellos mismos buscado, calle de la Montera, número 10.

Se ha hablado de una manifestación que pensaban organizar en Madrid los elementos republicanos para pedir el indulto del «Chato de Cuqueta».

Este rumor fué confirmado anoche por el ministro de la Gobernación, pero también aseguró el Sr. Barroso que no se celebrará.

El conde de Romanones ha manifestado que el segundo día de sesión del Congreso planteará una interpelación el Sr. Azzati sobre los sucesos de Cullera, con la cual darán principio los debates sobre dicho asunto.

Ayer se envió al capitán general de Valencia la sentencia del Supremo de Guerra recadada en el proceso de Cullera.

La llevó a mano un capitán de la Guardia Civil.

No se hará oficialmente pública hasta que la conozca el general Echagüe.

Como es preciso cumplir algunas formalidades aparte de esta notificación al capitán general de Valencia, la sentencia no se comunicará al «Chato de Cuqueta» hasta el domingo por la tarde.

Inmediatamente entrará el reo en capilla, y si no hubiese indulto, el lunes, a primera hora de la mañana, quedará cumplida la triste sentencia.

Anoche marcharon en el correo a Valencia los ejecutores de la justicia de las Audiencias de Madrid y de Burgos.

Para pedir el indulto del «Chato de Cuqueta» se ha celebrado un mitin en el Círculo republicano de la calle del Horno de la Mata.

El Sr. Canalejas ha recibido hoy telegramas de Centros republicanos y socialistas solicitando el indulto del «Chato de Cuqueta».

También ha dicho aquél que ha recibido telegramas en el mismo sentido del clero de Cullera y de Sueca.

Refiriéndose a la visita que ayer tarde le hicieron los diputados radicales, ha manifestado que el Sr. Lerroux, al solicitar el indulto, no lo hizo tratándole como un caso individual, sino en el aspecto jurídico de la pena de muerte.

Esta tarde proponíase recibir al Sr. Barriobero, quien le había pedido audiencia con el propósito, sin duda, de acompañar a las mujeres pertenecientes a familias de los reos llegadas por la mañana a Madrid.

El diputado Sr. Morote y los grandes artistas valencianos Sres. Sorolla y Benlliure, han estado en Palacio haciendo gestiones en favor del indulto del reo de Cullera.

ALICANTE. (Viernes, noche.) A primera hora de la tarde ha sido conocida en esta capital la noticia de la concesión de indulto a seis de los condenados a muerte por los sucesos de Cullera.

Frente a las Redacciones de los periódicos que se han apresurado a publicar la noticia se ha estacionado numeroso público. Este mostrábase muy satisfecho por la aplicación de la regia prerrogativa a los seis sentenciados.

En San Sebastián. SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria, pedida por republicanos y socialistas, para tratar de pedir al Gobierno el indulto de los reos de Cullera.

Abierta la sesión, un concejal republicano ha propuesto que se acordara solicitar dicho indulto.

Los representantes de los nacionalistas, los conservadores y los liberales han expuesto su opinión contraria, considerando el acto inspirado en móviles políticos y confiando en la rectitud del Gobierno, del que forman parte ilustres jurisperitos que, según noticias particulares, habían acordado aconsejar el indulto de seis de los siete reos.

Esta proposición ha sido rechazada por unos siete votos de liberales, conservadores y nacionalistas, contra catorce de republicanos y socialistas.

En el primer tren de hoy han marchado a Cullera, al mando del comandante Sr. Salcedo, dos compañías de Infantería, pertenecientes a los regimientos de Tetuán y Otumba, de guarnición en ésta.

Telegramas recibidos en Palacio quitan importancia al incendio ocurrido en el palacio del Archiduque Federico en Viena.

S. A. la Infanta doña Paz se ha suscrito por 5.000 pesetas para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

Los empleados de la Intendencia de Palacio han cedido un día de haber.

En el sudexpreso han llegado a Madrid los Príncipes Leopoldo y Mauricio de Battenberg.

Les esperaron en la estación el conde del Grove y el gentilhombre de la Princesa Beatriz.

Los Príncipes permanecerán en Madrid hasta febrero próximo.

La Familia Real ha almorzado en casa de S. A. la Infanta doña Isabel.

El banquete ha sido en honor y despedida de la Princesa Beatriz de Battenberg, madre de S. M. la Reina.

EN LOS MINISTERIOS ESTADO Ayer tarde, como viernes, se verificó en el ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática.

Concurrieron el cardenal pruncio y los embajadores de Austria, Rusia, Alemania e Italia y la mayoría de los ministros plenipotenciarios acreditados en esta corte.

GOBERNACION Correos y Telégrafos. Han sido aprobados los contratos para el arriendo de casas con destino a oficinas de Correos en Zafra y Estrada.

Han comenzado a recibirse en el Registro de la Dirección las instancias de los opositores a la nueva convocatoria de Correos.

Aunque el número de los recibidos no es grande, parece que cuando se termine, pasará de mil.

ALCANCE POLITICO El Sr. Canalejas despachó esta mañana, como de ordinario, con S. M. el Rey.

Alrededor de la una de la tarde concurrió a Gobernación.

Recibió a los periodistas, dándoles cuenta de haber invertido la mañana en el despacho con el Rey y en conferencias con los señores Montero Ríos y conde de Romanones.

No había celebrado antes esas conferencias porque no quería dar pretexto a nadie el señor Canalejas para que pudiera decirse que guardaban relación con la resolución que el Gobierno adoptase respecto de la sentencia en la causa de Cullera y que buscaba complicidades de personalidades respetabilísimas del partido liberal para descargar en ellas responsabilidades que en la resolución que recayese, cualquiera que fuese, habían de corresponder por entero al Gobierno.

Esos escrúpulos tenidos por el Sr. Canalejas han desaparecido desde el momento en que ya es pública y conocida de todo el mundo la actitud del Gobierno. Así que el Presidente del Consejo se fué esta mañana a conferenciar separadamente con ambos, como también lo hará, pero no hoy, con el Sr. Moret.

Les habló de la próxima campaña parlamentaria y cómo habían de coordinarse los proyectos de ley que están preparados para entregarlos a la discusión del Parlamento.

Convinieron en que el debate político se plantee primeramente en el Congreso, continuando de ese modo una costumbre ya tradicional y respondiendo a compromisos que en realidad entrañan para el Sr. Canalejas los ofrecimientos hechos por éste contestando a cartas de diputados republicanos invitándole con insistencia a pronto debates.

El debate anunciado por el Sr. Maestre en el Senado, aunque ha de tener gran interés por sus conocimientos en el problema marroquí, al que aquél ha de referirse, no tiene carácter perentorio.

En el Congreso, la primera sesión se consagrará a dar cuenta del despacho y al sorteo de secciones.

El debate político será iniciado en la sesión siguiente.

Como ya se ha anunciado, inmediatamente

ROYAL SOUP PIDASE EN ULTRAMARINOS

ACLARACION

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Madrid.

Piedrabuena, 12 de enero de 1912. Mi distinguido amigo y compañero: El artículo que con el título de «Rasgo generoso de un inventor español» publiqué en ese su digno diario del 9 del actual, se ha interpretado por algunos en el sentido de que por mi iniciativa el ingeniero electricista D. Mónico Sánchez había ofrecido y regalado al Gobierno su aparato transportable de rayos X y alta frecuencia, que lleva su nombre, para el Ejército de Melilla.

No es esto exacto; y como no apetezco méritos ni lisonjas que no haya contraído ó merecido, me importa consignar, en honor de la verdad, que dicho inventor ha ofrecido como regalo al Ejército su aparato, generoso y espontáneamente por propio impulso de buen español, sin iniciativa de nadie; pues si bien yo al hablar de la guerra inicié ó indiqué la utilidad de los aparatos rayos X para los heridos precisamente, porque se trataba de aplicar aquéllos al general Ros, y esta iniciativa fué en conversación general sobre tales asuntos, no indica que a mí instancia ni por mi cooperación lo ofreciera y regalara dicho ingeniero.

El ofrecimiento, el regalo de ese aparato hecho por él en su amor a la Patria, tiene el mérito, muy propio, del desprendimiento generoso, y no han de amenguarlo ni oscurecerlo iniciativas mías ni de nadie, que no han existido. Por eso le felicito como le felicito hoy al dar esa prueba de patriotismo, motu proprio, por su propia voluntad é iniciativa.

Gracias por la publicación de estas líneas, y se repite suyo afectísimo amigo y seguro servidor, JORGE DE MATEO.

Sanidad del campo

La Prensa diaria se ocupa, durante estos días, en hacer pública la importantísima labor que, sobre higiene y saneamiento, se halla activamente realizando la Dirección General de Agricultura utilizando, para obra tan útil y simpática, los servicios técnicos del nuevo Cuerpo de Sanidad del Campo, a cuyo frente se halla un médico competentísimo, de reconocida cultura y positiva ilustración: el doctor D. Antonio Muñoz y Sánchez.

Por impulso propio, sin excitaciones de nadie, la campaña sanitaria y especialista encomendada a los inspectores regionales se está llevando a la práctica con inusitada actividad, pudiéndose hoy en día evidenciar los resultados de una labor seria y metódica, dirigida sabiamente desde un punto de vista exclusivamente experimental.

Según exactas noticias, en breve serán publicados los mapas del paludismo general de España y del paludismo en las estaciones de las vías férreas. Notabilísimos trabajos sobre análisis de aguas del consumo público, en distintas regiones; sólo una enfermedad llamada anquilostomiasis, que diezma a los obreros que trabajan en las minas; habiéndose dictado ya, por el señor ministro de Fomento, una importantísima real orden disponiendo lo necesario para que la citada enfermedad infecciosa sea yugulada y los obreros defendidos contra el parásito que la origina.

Por sugerión del director general de Agricultura, el Sr. Gasset ha firmado, además, otras disposiciones en beneficio de la salud pública, pudiéndose mencionar entre ellas, una que se refiere a saneamiento y potabilidad de las aguas; otra, sobre saneamiento de terrenos palúdicos, y otra, sobre higiene y desinfección en las estaciones de las vías férreas, garantizando la salud de los empleados y viajeros por las citadas líneas.

Nos complacemos en hacer pública y aplaudir en justicia la benéfica acción social iniciada por la Dirección de Agricultura, con tanta más razón cuanto que, toda la labor que se vaya realizando, en este importantísimo ramo de Sanidad, es cosa nueva, verdaderamente original y de una orientación tan humanitaria y altruista, que beneficia de un modo positivo a las colectividades más humildes, a aquellas gentes que con mayor apatía han estado siempre desamparadas por la acción oficial: me refiero a los obreros del campo.

Si los estudios prácticos que realiza la Inspección General de Sanidad dieran el fruto efectivo, al que hay derecho a esperar, los miles de kilómetros de terreno improductivo que hay en España por causa de su insalubridad, perderían su mortífera condición pudiendo vivir y prosperar en ellos la mayoría de los emigrantes que hoy la fatalidad les obliga a marchar a países desconocidos huyendo de la patria.

Del reconocido talento del Sr. Gasset esperamos se fije con preferencia en el arduo problema de la emigración y vea que uno de los factores más importantes para resolverlo es el de saneamiento del campo, haciendo productivo y habitable lo que hoy es una verdadera maldición por causa de la insalubridad y del paludismo. La genial política hidráulica iniciada por el actual ministro de Fomento, no podrá tener jamás desarrollo efectivo, como no se armonice con el saneamiento de los terrenos. El agua vivifica ó mata al animal y al vegetal según su estado de contaminación ó inocuidad.

MIGUEL SERVET

La sopa más exquisita y nutritiva ROYAL SOUP PIDASE EN ULTRAMARINOS

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

HOSPICIO

Doctores Taboada y Nuñez. En la calle de Valverde sufrió una caída Ramona Plasencia, de cincuenta años, causándose una extensa herida en la mano izquierda.

En la calle de Hortaleza fueron encontrados en estado lamentable de inanición los mendigos Santiago Pérez, de ochenta y seis años, y Dolores Moreno, de sesenta y seis, los que después de socorridos pasaron al Gobierno civil, para darles ingreso en un Asilo. La niña de tres años Carmen Soriano se produjo en su domicilio, Justiniano, 3, con agua hirviendo, quemaduras en el brazo izquierdo.

—Han sido asistidos dos alcoholizados.

CHAMBERI

Doctores Ortiz y Moraleda. Agapito Hijosa se ocasionó la fractura de la pierna derecha jugando a la pelota en la glorieta de los Cuatro Caminos.

—Trabajando en una obra de la calle del marqués del Riscal, el obrero José Alvarez se causó una profunda herida en la mano izquierda.

—Luis Alfonso fué curado de heridas en la cara y manos, que se las produjo al caerse de la bicicleta que montaba, en la calle de Santa Engracia.

INCLUSA

Doctores Medina y Borrell. El jornalero Manuel Rojas se ocasionó fuertes contusiones en el pecho trabajando en una obra de la calle del Peñón.

—Emilio Ricos, de ocho años, se ocasionó una herida en la cabeza al saltar sobre un cajón en la calle de Embajadores.

—Fueron socorridos tres alcoholizados.

CENTRO

Doctores Soutullo y Guillén. Ayudante, señor Cañamaque. —Félix Arroyo, vigilante de carruajes, fué curado de una herida en la cabeza que le produjo un cohecho con quien cuestionó en la Puerta del Sol.

—Baltasar Villa y Andrés Brenilla, carreteros de oficio, riñeron, y usando sus armas, las varas, se agredieron mutuamente, resultando el primero con contusiones en el cuerpo, y Andrés con una herida en la cabeza. Ocurrió el hecho en la calle de la Bola.

BUENAVISTA

Doctores Zafra y Moreno. En la calle de Juan de Mena fué agredido por un compañero de oficio, con quien cuestionó, Manuel Lara.

—Trabajando en las obras del Pasaje de la Alhambra, el obrero Jacinto Sobrino se ocasionó una herida en el pie izquierdo.

HOSPITAL

Doctores Capdevila y Mazón. Francisco Martínez propinó una gran paliza a su esposa, Juana Pérez, en la calle del Amparo. También la infeliz mujer repelió la agresión, causando una herida a su cariñoso esposo en la mano derecha. Juana fué curada de una multitud de contusiones.

—En el Cerro de la Plata, donde trabajaba, se produjo lesiones de importancia el obrero Damián García.

Automóvil averiado.

D. Julio Lamana denunció anoche á los conductores de los tranvías números 215 y 76, entre cuyos coches sufrió averías su automóvil.

El del frégoli se lleva un gabán.

D. Eladio Ruiz Menéndez se hallaba jugando al billar en el café del Callao. De pronto un espectador, llamado Emilio Baneda, gritó: «El del frégoli se lleva un gabán», y Eladio miró instintivamente á la percha donde había dejado el suyo.

—¿Es gris?—preguntó. —Ciertamente—contestó Emilio. Y el despojado, gritando: «¿Es el mío!», echó á correr, para seguir al que se llevaba su abrigo.

Cuando salió á la calle había desaparecido. La Policía busca á un hombre con sombrero frégoli.

Por medio del «encontronazo».

Doña Francisca Arroyo García denunció que anoche, á las ocho, yendo acompañada de una amiga, le fué robado, por el procedimiento del «encontronazo», un magnífico medallón de oro y brillantes que llevaba sobre el pecho, pendiente de una cadenita.

Caída grave.

Doña Dolores Correcher, de sesenta y tres años, tuvo la desgracia de caerse en el Camino Alto de San Isidro, fracturándose el fémur derecho.

En grave estado pasó á su domicilio, Yersias, núm. 9.

¡Vaya un primo!

Emilia Martínez, que prestaba sus servicios como criada de servir en la calle de Toledo, núm. 43, principal, se despidió de su señora, doña T. R., dejando allí su baúl. Ayer, al ir á recogerlo, se enteró, con el natural disgusto, de que la señora lo había entregado á un sujeto que dijo ser primo de la muchacha.

Esta ha denunciado el hecho en la Comisaría correspondiente.

Robo de un bolsillo.

D. Enrique Ovilo y Castell, capitán jefe de Policía oherifiana en Tánger, denunció á un guardia de Seguridad que en la Carrera de San Jerónimo acababan de robar á su señora el bolsillo, en que llevaba 100 pesetas.

Una riña.

En la Casa de Socorro del Centro fué curado de una grave herida en la frente Quintiliano Teja, de veintidós años, de oficio vaquero, cuya lesión se la había causado en riña su compañero Eustaquio Sala, que fué deteni-

do en una vaquería de la calle de Lope de Vega.

Muerte repentina.

Un transeunte requirió á los guardias de Seguridad números 129 y 183 para que auxilian á un caballero que parecía víctima de un síncope y que estaba recostado en la valla de las obras del nuevo evacuatorio de la Puerta del Sol.

Los guardias condujeron á la Casa de Socorro del Centro al sincopizado que, cuando llegó al benéfico establecimiento, había dejado de existir.

En los bolsillos se le encontró una cédula á nombre de D. Diego García Correa, viudo, natural de Algeciras, y algunas cartas y documentos.

Vivía en la calle de Bravo Murillo, núm. 70.

Caída casual.

Bonifacio González Martín sufrió una caída casual y se fracturó una pierna.

En grave estado pasó al Hospital Provincial.

Falleció en la camilla.

Los camilleros de la Casa de Socorro de Palacio condujeron anoche al Hospital Provincial á Manuel Navarro, gravemente enfermo.

A su ingreso en dicho establecimiento, y mientras extendían su papeleta de entrada, dejó de existir en la misma camilla en que había sido conducido.

Atropellado por un carro.

En la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos fué curado Antonio Martínez Beltrán, de treinta y cinco años, soltero, jornalero, de una herida contusa, con magullamiento muscular, situada en la parte superior interna del tercio medio de la pierna derecha; fractura del peroné del mismo lado por su tercio superior, y contusiones en la pierna izquierda, siendo su estado de pronóstico reservado.

El herido pasó al hospital de la Princesa, declarando que las lesiones que sufre se las produjo al caerse y ser arrollado por el carro que guiaba, en una cuesta inmediata á la Huerta del Obispo.

Accidente del trabajo.

Luciano García Serrano, de treinta y nueve años, casado, jornalero, fué curado en la Casa de Socorro del distrito del Hospital de varias lesiones leves que se produjo trabajando en la fábrica de Industrias del Cerro de la Plata.

Sospechoso detenido.

Serafín Campillo García, de trece años, fué detenido en la calle del Mesón de Paredes por habersele ocupado una sábana, una camiseta y un pañuelo de bolsillo, no justificando su procedencia.

Amenazas á la autoridad.

Por insulto y amenazas á un agente de Vigilancia del distrito del Hospital fué detenido Isidoro Sáinz Riorte, de diez y ocho años, medidor de oficio.

Robo de estacas.

José Alonso Fernández, de treinta y dos años, albañil, fué detenido por encontrarse arrancando estacas de la alambra del jardín de la Escuela de Veterinaria.

Lesiones leves.

Consuelo Rodríguez Hernández, de veinticuatro años, soltera, denunció á Bonifacio Aventuras y Yesera González por causarla lesiones leves, que la fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito.

Tres muertes repentinas.

Durante el día de hoy ha salido tres veces el Juzgado de guardia, con objeto de levantar otros tantos cadáveres de personas que murieron repentinamente.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS ha satisfecho por siniestros en el pasado mes de diciembre

Pesetas 19.140.

Los Madrazo, 34. Madrid.—Teléfono 3.546.

EJERCITO Y ARMADA

Globos al Rif.

El Parque aerostático de Guadalajara ha recibido la orden de que la Sección de globos salga para Melilla. Llevará dos globos cometas y varios reflectores, y será mandada por el capitán Sr. Godejuela, con los oficiales Sres. Ortiz, Ferrer, Cañete y Reixa.

Movimiento de fuerzas.

Hoy, á las doce del día y á las siete de la noche, ha salido de Getafe para Algeciras el regimiento de infantería de Asturias, y mañana, á iguales horas y con igual destino, saldrá el regimiento de Covadonga.

Visitas.

Hoy han visitado al general Luque el general Azcárraga, el senador Sr. Martín del Campo y el diputado D. Darío Bugallal.

Notas varias.

Se ha aprobado un reglamento de uniformidad para Carabineros. —Se concede ingreso en Invalidos al teniente de navío de la Armada D. Julio Cañizares Moyano y al soldado de Infantería Andrés Sampere.

—Se nombra profesor de plantilla de la Academia de Caballería al capitán D. Ramón Serra Ovejero.

—Se concede el retiro al teniente coronel de la Guardia Civil D. José Vilches, al primer teniente D. Andrés Díaz Alvarez y á un sargento.

—Se ha firmado una propuesta de ascensos de dos oficiales menores del Real Cuerpo de Alabarderos.

A Melilla.

Son destinados á Melilla los profesores primeros veterinarios D. Crispulo Gorozari y don Patricio Chamón Moya.

—Es nombrado ayudante del general Larea el capitán de Ingenieros D. Gonzalo Zamora Andreu.

A.

NOTAS DEL REAL

La "Gilda,, de mañana

Una tiple española, más aún de origen navarro y del propio Roncal, como el gran Gayerre, se presenta mañana por la tarde en el teatro Real, cantando *Rigoletto*.

Es Pepita Sanz una artista de popular renombre en el Extranjero, y que, no obstante ser de casa, era casi desconocida entre nosotros. Desde mañana ya será otra cosa, ó mucho me equivoque.

Una alteración en la marcha del trabajo de aquel teatro ha precipitado su debut, y hace que la que estaba destinada á ser Rosina se presente como Gilda. Es igual. *Rigoletto*, como *El barbero*, como *Sonámbula* y como *Lucia*, le son del mismo modo familiares á esta tiple. Su temor es otro—algo muy legítimo y algo muy natural.—Pero esto merece un poco de historia.

Pepita Sanz debutó en Brescia, y los periódicos acogieron sus primeros pasos en la escena como un feliz augurio de brillante carrera. Así fué; desde allí pasó á otros teatros de Italia, y más tarde á Londres y á otros puntos del Extranjero.

Su voz, su gentileza, su intuición artística abríanle rápidamente paso y hacían afluir hacia ella las contrataciones.

De lo que es como cantante y como artista, nada he de decir, estando tan próximo el momento de su presentación y de que el público emita su fallo.

De lo que he oído, sí, sobre eso puedo dialogar con el lector, porque eso pertenece á la historia.

Pepita Sanz estudió en el Conservatorio de Madrid, y luego marchó á París, donde siguió dando lecciones con el excelente artista Baldelli, cuyo nombre despierta un mundo de recuerdos á los que son muy antiguos concurrentes al Real.

Baldelli enseñóla á perfeccionar su estilo de canto y cuando ya la consideró apta para presentarse ante el público la otorgó su más cumplida autorización.

Del modo que hizo uso de ella Pepita es Bonci, en Londres, fué afortunadísima. Peto se lanzó á la escena y lo rápidamente que supo colocarse entre los artistas de primera fila.

Su campaña al lado del celebrado tenor Bonci, en Londres, fué de afortunadísima. Pepita, entre sus recuerdos de aquella época, conserva los juicios de la Prensa, y éstos, á decir verdad, no pueden ser más favorables. Con Bonci cantó varias veces *Sonámbula* y con él hubiera pasado á Alemania, si uno de esos ligeros tiquis miquis tan corrientes entre bastidores no hubieran hecho que el *divo* se picase con la tiple española y se hubiera vengado haciendo que el empresario de Berlín, que había de llevar á ambos, contratase á otra tiple. No importó esto gran cosa á Pepita, que marchó á Oporto, donde arrancó al público portugués los aplausos que hubiera recibido de los alemanes. En Lisboa se reprodujo la propia impresión, y ya no le quedaba á la gentil tiple otro deseo que satisfacer que el presentarse ante sus compatriotas en el teatro Real de Madrid.

Desgraciadamente, su adorada madre enfermó, Pepita renunció interinamente al Arte y se retrajo á vivir en Navarra, al lado de aquella persona tan querida. Fueron inútiles sus desvelos de hija amatísima, y su madre murió. Pepita, llena de dolor, al lado de su padre, anciano y abatido, y de sus hermanos más pequeños, no quiso abrir los ojos ante la realidad de la vida, que la llamaba con tiránicas voces para que continuase la lucha, renunció á todo, se sumió en su tristeza, y allí, en Navarra, alejada del ruido de las grandes ciudades y de la continua lucha á que tienen que estar sometidos los que se dedican al Arte, ha vivido tres años, olvidando, vegetando y sin tener más culto que el recuerdo del sér querido.

Hasta aquel apartado rincón de España han llegado las tentadoras ofertas de empresarios que habían visto en el alboraceo de la tiple el anuncio de una estrella; fué inútil... El tiempo ha pasado, Pepita no olvida á su madre; pero el requerimiento de amigos para ella muy queridos la hacen sobreponerse á sus recuerdos y afrontar de nuevo las incertidumbres y luchas de su agitada vida.

Mañana cantará *Rigoletto* por la tarde, y se prepara para interpretar con Titta Ruffo y Maenez *El barbero de Sevilla*, su ópera favorita. Al hablar de la ópera de Rossini, el semblante de Pepita se anima, adquiere tintes de emoción extraordinaria, y pregunta con gran interés cuándo tendrá que cantar dicha ópera. El recuerdo de sus noches de triunfo en Inglaterra, Portugal é Italia, acude á su mente, y su corazón palpita agitado por sus deseos de verse de nuevo interpretando el papel de Rosina, al propio tiempo que sus miradas se dirigen hacia el traje ideado por el gran Coramba, y que tiene preparado para cuando cante *El barbero*.

Esta es la tiple española que mañana por la tarde se presentará en el Real.

Oídla atentos; apreciad debidamente la dulzura de su voz, la agilidad prodigiosa de su garganta, y dedicad un recuerdo á aquella santa mujer por quien Pepita ha estado alejada de la escena durante unos años.

Mañana comienza la segunda época de esta tiple, que empezó tan brillantemente. ¿Será para ella esta nueva etapa tan esplendorosa como lo fué la primera?

B.

una velada teatral, que terminará con un gran baile de sociedad, á los que podrán asistir los señores socios y sus familias.

—La Asociación general de Cazadores y Pescadores de España celebrará una tirada de palomas mañana domingo, á las dos de la tarde, en el Tiro de Pichón, detrás del Retiro, donde tiene establecida su escuela práctica.

—La Sociedad Central Benéfica de Individuos procedentes del Ejército y Armada celebrará junta general ordinaria mañana domingo, á las diez y media de la misma, en el domicilio social, Gato, 4, principal, para la aprobación de cuentas del semestre y elección de cargos en la directiva, por lo que se ruega la puntual asistencia.

Centro de Instrucción Comercial.—Mañana domingo, á las nueve y media de la noche, se celebrará en este importante Centro de enseñanza una velada familiar, organizada por el elemento joven del mismo, á la que podrán asistir los señores socios y señoras que les acompañen.

Dirigirá el sexteto el profesor de las clases de música del Centro, maestro Melizo Altamira.

La Prensa sevillana

En la Asociación de la Prensa se ha recibido el siguiente telefonema, saludo de la Prensa sevillana, al que afectuosamente correspondemos.

«SEVILLA 12. Miguel Moya, presidente Asociación Prensa, Madrid.

Banquete Asociación Prensa Sevilla, motivo toma posesión presidente Lagullio, nueva Junta directiva, acordó dirigirse á usted expresivo saludo cariño adhesión, como asimismo toda Prensa madrileña.—Secretario Asociación, Losada.»

INFORMACION BURSATIL

13 DE ENERO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Tesoros, Cédulas, Banco de España, etc.

A las cinco en el correo:

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Ultimo cambio (dinero), Cambio más alto (fin de mes), etc.

Por la mañana en el Banco:

Table with 2 columns: Value and Price. Includes item like Ultimo cambio (dinero).

CIERRE DE BARCELONA

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Alicante, etc.

Bolsín de la mañana.

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Nortés, Alicante, etc.

CIERRE DE BILBAO

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Altos Hornos (dinero), Resineras (papel), etc.

CIERRE DE ROTI

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Exterior español, Renta francesa, etc.

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Banco de España, Banco Hipotecario, etc.

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Banco de España, Banco Hipotecario, etc.

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Banco de España, Banco Hipotecario, etc.

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Banco de España, Banco Hipotecario, etc.

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Banco de España, Banco Hipotecario, etc.

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Banco de España, Banco Hipotecario, etc.

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Banco de España, Banco Hipotecario, etc.

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Banco de España, Banco Hipotecario, etc.

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Banco de España, Banco Hipotecario, etc.

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Banco de España, Banco Hipotecario, etc.

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Banco de España, Banco Hipotecario, etc.

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Banco de España, Banco Hipotecario, etc.

PLEITOS Y CAUSAS

Los recaudadores de Contribuciones.

¿Debe el Estado satisfacer á los que fueron recaudadores de Contribuciones el importe de los recargos y costas que devengaron en su gestión, cuando el Banco tenía á su cargo el servicio recaudatorio de la Administración?

Este es el caso planteado por el letrado Sr. Vélez ante la Sala tercera del Tribunal Supremo.

Un recaudador que nombró el Banco en la provincia de Jaén, y que terminó su gestión en el año 88, acudió ante dicha entidad reclamando, en el año 98, el importe de los recargos y costas que había devengado, diciéndole el Banco que acudiera ante la Administración pública, que era la verdaderamente obligada á satisfacerlo.

Así lo hizo el recaudador recurrente; pero la Administración pública contestó que era el Banco el que debía pagar; nuevamente acude con su calvario el recaudador al Banco, y, habiendo insistido éste en sus manifestaciones, demanda en vía ordinaria tanto al Banco como al Estado; pero planteada por el gobernador civil de la provincia la cuestión de competencia, se resuelve á favor de la Administración, y obligado á desistir del pleito acude el mártir ante la Administración pública, y entonces, por vez primera, se niega en vía gubernativa la pretensión.

Contra esta negativa se ha interpuesto el recurso sostenido por el Sr. Vélez, en el que ha demostrado muy evidentemente que la Administración pública está obligada al pago de las cantidades que se reclaman.

El fiscal, Sr. Echevarría, se opuso al recurso.

Rentas de una fundación.

En la misma Sala informó á nombre de D. Mariano González Peral, preceptor de una cátedra de latinidad, de fundación particular, establecida en Vallejo de Mena, el letrado Sr. Guimón, pidiendo la revocación de una real orden de Gobernación que autorizó á la Junta provincial de Beneficencia de Burgos para cobrar el 10 por 100 de las rentas producidas por los bienes fundacionales, mermando en esa cantidad la asignación del preceptor.

En lo civil.

En la Sala primera del Supremo han discutido los Sres. Goicoechea y Barber un recurso sobre posesión definitiva de una servidumbre de paso con carro y yunta, á favor de una huerta, sobre el predio colindante.

Cuestión prejudicial.

Es curioso, porque son raros los asuntos que se ven de esta clase.

Un señor retiró, al fallecimiento de su padre, un depósito indistinto que estaba á nombre de los dos. Sus hermanos le denunciaron, entendiéndolo que la retirada de aquel depósito encarnaba la comisión de un delito, y entonces el denunciado planteó la cuestión prejudicial, sosteniendo que se trataba de una donación, y que la cuestión debía ventilarse en la vía civil.

Ante la Sección cuarta ha defendido este criterio el Sr. Ossorio Gallardo, oponiéndose al mismo el fiscal y el letrado Sr. Arriaga.

ALVAR ARRANZ.

Agua de Cabreiroá

Recomendada para quien padece cólicos nervicios.

NOTICIAS GENERALES

Ha entrado á formar parte de la Redacción de *El Imparcial* nuestro querido amigo y compañero el brillante escritor y diputado á Cortes D. Baldomero Argente.

No necesita elogios el notable periodista, que en *El Globo*, primero, y más tarde en el *Diario Universal* dió pruebas de su gran talento como director de los dos estimados colegas, y que más tarde, en distintas periódicos, con su colaboración asidua, ha demostrado ser uno de nuestros más cultos y laboriosos escritores.

Al reanudar la vida activa del periodismo, aunque de hecho no la haya abandonado ni un solo instante, reciba Baldomero Argente nuestro saludo cariñoso de amigos y compañeros.

Mañana domingo se celebrará en el Gran Teatro un baile popular, de tres de la tarde á la madrugada.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Según telegrafía el gobernador de Cádiz, se le han presentado veintiseis jefes de los ferrocarriles andaluces, autorizados por la Dirección de éstos para recorrer la línea y resolver las dudas relativas al Montepío.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Ayer tarde terminaron los ejercicios de oposición á las plazas vacantes en la Secretaría del Congreso.

El Tribunal ha acordado proponer para ocupar las vacantes que existen y para las que se produzcan á los opositores siguientes: D. Manuel Gómez Acebo, D. Gabriel Cortezo, D. Nicolás Pérez Serrano y D. Angel Michelena.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

La Redacción de nuestro colega el *Diario Universal* ha regalado á su compañero, el señor Mesonero Romanos, un bastón de mando.

En Palma se ha solucionado la huelga de panaderos.

CHORIZOS TREVIJANO

El que los prueba los prefiere á todos.

En el Congreso se han realizado importantes reformas durante el interregno parlamentario.

Los escaños del salón de sesiones han sido tapizados nuevamente de terciopelo rojo ramado. Los pupitres han sido sustituidos por otros más modernos y elegantes, ostentando

cada carpeta en uno de sus ángulos el escudo del Congreso.

Esta transformación alcanza, como es natural, al banco azul, que también ha sido tapizado de nuevo, y que desde hace días luce un precioso escudo en realce verdaderamente artístico.

Han sido decorados los tres salones de los ministros y los dos del Presidente de la Cámara, habiéndose habilitado un nuevo despacho exclusivamente para el Presidente del Consejo.

Pero el clou de las reformas lo ha constituido una alfombra colocada en uno de los despachos del conde de Romanones, que, según este asegura, es una de las obras más notables que han salido de la Real Fábrica de Tapices.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST" ULTIMA HORA

LO DE CULLERA

En los círculos políticos se ha hablado esta tarde de las audiencias solicitadas por la familia del «Chato de Cuqueta» para implorar el indulto.

Como una audiencia con S. M. el Rey sería un trance doloroso, tanto para el Monarca como para la infeliz madre del reo, las mismas personas que más activamente intervienen en el asunto parece que han convenido en no solicitar esa audiencia, limitándose a pedir que el Rey oiga a algunas de las Comisiones que gestionan el indulto.

Acompañada por el Sr. Barriobero, la madre del reo ha visitado al obispo de Madrid, para rogarle que pida el indulto de su hijo. El prelado confortó con palabras de consuelo a la infeliz madre y la ofreció trabajar en el sentido indicado.

A las seis y cuarto de la tarde entran en Gobernación la madre y dos hermanos del «Chato de Cuqueta», acompañados de los señores Sol y Ortega, Barriobero, Tato y otros. Han pasado inmediatamente al despacho del subsecretario para ser recibidos por el señor Canalejas.

A última hora de la tarde ha recibido el ministro de la Gobernación a los periodistas para decirles que reina absoluta tranquilidad en provincias, y que sólo en Barcelona el periódico «El Progreso»—como en otro lugar verán los lectores—ha publicado un artículo de tonos violentos, con motivo del indulto de los reos de Cullera.

La notificación oficial.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) Hoy ha recibido el capitán general la noticia oficial de la sentencia del Tribunal Supremo y del indulto de los seis procesados.

Los ejecutores de la justicia.

Los ejecutores de la justicia, que llegaron ayer, según telegrafía, continúan en la Cárcel Modelo, adonde se trasladaron en el coche celular, escoltados por una sección de la benemérita.

Bajaron del coche en el paso-nivel de la calle de Játiba, descargando allí el fúnebre aparato que ha de servirles para su triste misión.

Fuerzas en Cullera.

Están ya en Cullera las fuerzas necesarias, compuestas de dos compañías de Infantería, una sección de Caballería y una batería.

Preparativos para la ejecución.

También se ha enviado a Cullera una carga de madera para acotar el recinto donde se levantará el patíbulo.

Este se erigirá al final de la calle Peris Mencheta.

El «Chato de Cuqueta» en Cullera.

Ayer trasladó desde Sueca a Cullera al «Chato de Cuqueta».

El traslado se hizo sin advertirle para qué. Estaban durmiendo todos los presos, cuando el personal de la cárcel despertóles, excitándoles a que se vistieran rápidamente.

Así lo hicieron los presos, dando la circunstancia de que el primero que estuvo listo fué el «Chato de Cuqueta».

Los empleados hicieron salir, diciéndole que sus compañeros iban detrás.

Al salir «Cuqueta», dióse a sus compañeros orden de continuar como antes, hasta esta noche, en que se les trasladará.

El «Chato de Cuqueta» fué conducido a Cullera y encerrado en el calabozo del Ayuntamiento.

La ejecución de la sentencia.

El lunes es el día fijado para la ejecución de la sentencia.

Según remitiéndose a esa corte telegramas de petición de indulto.

PROVINCIAS

Necrópolis romana.

MIRANDA. (Sábado, tarde.) Haciendo zanjias para plantar vides en una heredad del farmacéutico Sr. Goya, inmediata al camino de Zambrana, se ha descubierto una necrópolis romana.

Los obreros que trabajaban en las zanjias encontraron ocho sepulturas, construidas en piedra, conteniendo huesos craneanos en buen estado de conservación.

Solamente han sido reconocidas dos de estas sepulturas; créese que volverán a ser soterradas sin examinarlas.

La gente supone que existen muchas en aquel sitio.

Anciana herida.

FERROL. (Sábado tarde.) Ha ingresado

en el hospital la anciana María Fernández, que, trabajando en el monte, recibió en la cabeza un tiro que le disparó un joven cazador.

Este ha quedado detenido.

La botadura del «España».

Han comenzado a circular las invitaciones para asistir a la botadura del acorazado «España».

A la tribuna regia sólo tendrán acceso los generales y sus señoras y las autoridades.

De Bilbao vendrá un yate trayendo representaciones de la Casa Wickers.

Conocidos marineros y navieros han acordado levantar frente al palacio de la Capitanía general un grandioso arco en honor del Rey.

Este ostentará, como ornamentos, atributos de Marina.

Los radicales.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) No ha llegado el diputado por Valencia Sr. Azafí. No presidirá, por tanto, el mitin organizado para esta noche en la Casa del Pueblo por las Juventudes radicales para pedir el indulto de los condenados por los sucesos de Cullera.

Ha manifestado el gobernador que no se permitirán extralimitaciones ni manifestaciones públicas antes ni después del acto.

Se adoptarán las debidas precauciones para evitar incidentes.

El Sr. Iglesias, según se asegura, ha recibido de Lerroux un telegrama dándole amplias y detalladas instrucciones acerca de la conducta que debe seguir el partido radical para conseguir el indulto del único reo exceptuado de la gracia.

Caida desgraciada.

En la calle de Carretas ha ocurrido esta tarde una horrible desgracia.

Una niña que iba por dicha vía con una botella en la mano ha caído, con tal desgracia, que uno de los cascos de la botella le ha seccionado la arteria carótida, dejándola exánime.

La pobre muchacha ha muerto en una farmacia inmediata, a la que fué conducida.

Del Municipio.

Se asegura que la minoría radical del Ayuntamiento interpelará al alcalde por el texto del telegrama que el Sr. Sostres remitió al señor Canalejas transcribiéndole el acuerdo del Ayuntamiento, en el que se le pedía el indulto de los reos de Cullera.

El Sr. Sostres nos ha manifestado que espera tranquilo la interpelación y se propone contestar cumplidamente.

EXTRANJERO

Sometidos.

TANGER. (Sábado, tarde.) Un radiograma de Fez anuncia que se han presentado al general Dabiez, para ejercer acto de sumisión, todos los grupos importantes del territorio de Sefru, excepto uno.

Los ferroviarios argentinos.

BUENOS AIRES. La huelga de ferroviarios sigue limitada a los maquinistas y fogoneros, ascendiendo a 8.000 el número de huelguistas.

El servicio de viajeros ha mejorado, a pesar de lo cual sigue siendo reducido.

Circulan también algunos trenes de mercancías conducidos por personal nuevo.

Los talleres, estaciones y líneas están custodiados por la fuerza pública, aunque no se ha producido ningún acto de violencia y los huelguistas observan correcta actitud.

Los periódicos reclaman se solución del conflicto mediante un arbitraje.

La lluvia está retrasando las cosechas, a las cuales, por lo tanto, causa poco daño la huelga ferroviaria.

Hacia una nueva reglamentación.

BUENOS AIRES. Los gerentes de las Compañías de ferrocarriles han comenzado a estudiar con el ministro de Obras públicas los trabajos para la nueva reglamentación general ferroviaria.

Resultados electorales.

BERLIN. De los datos recibidos hasta las cinco y treinta de la madrugada, concócese 350 resultados electorales.

Han sido elegidos definitivamente 2 candidatos de la Unión económica, 68 centristas, 24 conservadores, 11 poloneses, 4 nacionales liberales, 1 agrario, 62 socialistas, 1 alsaciano, 1 lorenés, 1 danés y 5 conservadores. De 170 empates, hay 113 de socialistas. Estos ganan 26 puestos.

Contra el Vaticano.

LISBOA. La anunciada manifestación contra el Vaticano se formará mañana en la Avenida de la Libertad, desde donde se dirigirá a la plaza del Comercio, para entregar al ministro de Negocios Extranjeros una solicitud pidiendo se suprima la Legación portuguesa cerca de la Santa Sede.

Baronesa criminal.

CAEN (DEPARTAMENTO DE CALVADOS). La Sala de lo criminal ha condenado a muerte a la baronesa de Douvigny, y a veinte años de trabajos forzados a su hijo Reberto, de diez y ocho años de edad, quien por instigación de su madre mató de un tiro de fusil a su padre, al cual la baronesa había ya tratado de envenenar.

Esta y el hijo eran alcohólicos, y la mala conducta que observaban era causa de frecuentes reprimendas por parte del barón, al que decidieron suprimir para que cesase en sus reconveniones.

Toros en América.

REAL DE SAN CARLOS (colonia). El 17 de diciembre último lidiaron reses de Albarán y Sanz los diestros Gabardito y Moreno Chico de San Bernardo.

Gabardito, restablecido por completo de la cogida que sufrió el día de su debut, tuvo una buena tarde, mostrándose muy valiente toreando de capa y de muleta; a su primer toro le señaló el simulacro al volapié, y al segundo, después de banderillearlo con las cortas en silla colosalmente, le citó a recibir, colocando

el rejoncillo en todo lo alto, siendo ovacionado y sacado en hombros.

Moreno Chico de San Bernardo también fué muy aplaudido por sus desplantes de valor.

Sobresalió, tanto en la brega como en banderillas, Pala.

TRAPUATO. Lidiáronse toros de la hacienda de Palmillas, que en conjunto resultaron buenos.

Los mejicanos Rodolfo Gaona y Carlos Lombardini muy aplaudidos toreando y banderilleando; matando, superiores en dos y bien en uno.

Entrada, un lleno.

RUSIA Y PERSIA

Tropas de ocupación.

SAN PETERSBURGO. Continúa preocupando en los centros políticos la situación de Persia.

El Gobierno ruso ha enviado ya a Persia 11.000 soldados que tiene distribuidos en la forma siguiente: 4.800 en Tauris, 3.400 en Kazvin, 900 en Rech y 1.500 en Joi, más las escoltas de las Legaciones.

Estas fuerzas permanecerán en Persia hasta que Rusia obtenga garantía completa para sus intereses económicos, que ascienden a 20 millones de libras esterlinas.

Nuevo ministro persa.

SAN PETERSBURGO. El ministerio de Negocios Extranjeros ha aprobado el nombramiento del nuevo ministro de Persia en San Petersburgo, M. Isaac Yom.

Regreso a Teherán.

Varios periódicos rusos se hacen eco del rumor de que Mr. Morgan Shuster va a volver a Teherán como ministro de los Estados Unidos.

Declaraciones oficiales.

Las autoridades rusas han declarado que se hallan dispuestas a entrar en tratos con el Sah, Mohamet Ali, toda vez que éste es el dueño actual de la situación; pero sin que esto signifique intervención de Rusia en los asuntos interiores de Persia.

La crisis francesa

Cálculos periodísticos.

PARIS. Estiman varios periódicos que la combinación más verosímil es la del señor Briand, como jefe del Gobierno, con la colaboración de las personas ya indicadas anoche.

La Prensa cita los nombres de Le Brun y Klotz como futuros ministros.

Los periódicos izquierdistas muestran su convencimiento de que los jefes del partido republicano están dispuestos a prestar su mutuo apoyo para asegurar la estabilidad del Gobierno.

Los órganos del partido reaccionario hacen campaña contra los Sres. Delcassé y Bourgeois.

M. Poincaré acepta.

PARIS. M. Poincaré ha aceptado formar Gabinete.

AVISOS UTILES



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación, si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Escrófula

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar la enfermedad y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: Tengo una verdadera satisfacción en manifestarles que mi hija María de 5 años de edad se ha curado de la escrófula, tomando la

Emulsión Scott

Tena bultos en el cuello, había perdido el apetito, su color era amarillizo y la crineta siempre estaba de mal humor. Los bultos a veces se hacían muy grandes, pero nunca llegaron a reventar, lo cual según nos dijo el médico, fué debido a que aplicamos el remedio (la Emulsión) a tiempo. La naturaleza de la niña ha cambiado por completo y su salud ahora es satisfactoria. Manuel Montserrat (calle Pau de la Creu No. 3-2-2) Barcelona 24 de Marzo de 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de escrófula, es la Emulsión de Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de escrófula, procuraos la Emulsión de Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión de Scott, es el remedio seguro para curar la escrófula, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Tenéis escrófula? Pues comprad la Emulsión de Scott hoy mismo. La de Scott tomándola a tiempo cura la escrófula en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos o ancianos. Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts en sellos para el franqueo.



Tos, garganta, Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

EL VINCITOR es el Rey de los específicos para el caballo. Depósito: CARRETAS, 27 Y 29, segundo.

Banda Municipal de Música del Excmo. Ayuntamiento de Alicante

CONCURSOS Y OPOSICIONES

Del director jefe.—Concurso.

El Excmo. Ayuntamiento de Alicante saca a concurso la plaza de director jefe de la Banda Municipal de música, dotada con el haber anual de 4.000 pesetas, pagaderas por meses vencidos, más el 5 por 100 de todos los ingresos que aquella obtenga por contratos y premios.

Los concursantes dirigirán las solicitudes, hasta el día 10 de febrero próximo, al señor alcalde presidente de este Excmo. Ayuntamiento, acompañadas de los documentos que en forma fehaciente acrediten sus títulos, méritos y servicios.

El día 11 de febrero, a las once de la mañana, se constituirá el Jurado en el despacho de la Alcaldía, procediendo al examen de las solicitudes y documentos, y acto seguido, a la adjudicación de la plaza de director jefe de la Banda al concursante que más títulos, méritos y servicios demuestre poseer.

El Jurado estará constituido en la siguiente forma:

PRESIDENTE, señor alcalde. VOCALES: presidente de la Comisión de la Banda, un vocal de la misma, director de una Banda militar y tres músicos profesionales ó aficionados de reconocida competencia, designados por la Comisión de la Banda, y aprobada esta designación por el Excmo. Ayuntamiento.

Para ser válida la designación del Jurado, necesitará ésta ser hecha, por lo menos, por el voto de cuatro de los siete señores que han de formar lo.

Caso que ningún concursante reuniera este número de votos, se repetirá la votación para decidir entre los dos ó tres que más votos hubieran obtenido, y caso que ni aun así se llegara a aquel resultado, se declarará desierto el Concurso.

El director jefe de la Banda será a la vez director inspector de la Academia Municipal de Música.

OPOSICIONES

Solistas.—Profesores de primera.

Del 16 al 24 de febrero, y en el local que oportunamente designará la Comisión de la Banda, de acuerdo con la Alcaldía, tendrán lugar los ejercicios para cubrir por oposición cinco plazas de profesores solistas, que disfrutará del sueldo anual de 1.277,50 pesetas, y seis plazas de profesores de primera, con el haber de 918,50 pesetas anuales.

Además tendrán derecho a percibir a prorrata de su sueldo, el 35 por 100 de los ingresos que obtenga la Banda por contratos y premios.

Las plazas de «solistas» serán las siguientes:

- Flauta. Clarinete. Flicorno. Saxofón en mi b. Bombardino.

Las plazas de «profesores de primera» serán:

- Oboe. Requinto. Clarinete 1.º. Trompa. Trompeta. Trombón.

Las oposiciones se dividirán en los ejercicios siguientes:

- 1.º Ejecutar, acompañado al piano, una obra de libre elección del opositor, para lo cual cada uno de éstos deberá presentar un ejemplar de la obra elegida, con acompañamiento de piano. 2.º Ejecutar una obra que en el momento designará el Jurado. 3.º Hacer aquellos ejercicios ó demostraciones que en el acto solicite dicho Jurado.

Los músicos que aspiren a la plaza de «solistas», tanto de flauta como de clarinete, deberán hacer los ejercicios con instrumentos sistema «Bohem».

Los que tomen parte en oposiciones para «músicos de primera» (oboe, clarinete 1.º y

requinto) harán también los ejercicios con instrumento de dicho sistema, ó con otro cualquiera, y caso de obtener plaza alguno ó algunos que no conciernan este sistema, vienen obligados a aprenderlo, una vez ingresen en la Banda.

Aquellos que concurren a cubrir la plaza de «trompeta» podrán hacer los ejercicios con cornetín.

El Tribunal se constituirá en la forma que determina el reglamento de la Banda Municipal.

Las solicitudes podrán dirigirse hasta el día 15 de febrero al señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento, acompañados de los siguientes documentos:

Certificado de nacimiento por el que acrediten no haber cumplido cincuenta años de edad, certificado de buena conducta y antecedentes penales y hoja de méritos y servicios, los que los tuvieren.

Alicante 10 de enero de 1912.—El alcalde, Federico Soto.

AVISO AL PUBLICO

Empezada ya la liquidación de calzados en LA IMPERIAL, nadie debe comprar ningún calzado sin ver antes las clases y precios que ofrece en sus escaparates Puerta del Sol, 13 y Duque de Rivas, 4.

Se arreglan toda clase de aparatos de CALEFACCION ELECTRICA Romanones, 3 y 5, int. Taller Electrotécnico.

Los EMPLASTOS WINTER curan todos los dolores REUMATICOS. Exijase la marca WINTER.

Guisantes Las Palmas

Cubiertos y servicio de mesa. AMORES Y GUINEA, Barquillo, 28.

Dolores de muelas, flemones y caries dentarias, evitalos siempre el Licor del Polo, único dentifricio vegetal higiénico verdad.

Advertisement for Emulsion Angier. Features a large graphic of the letter 'A' with 'EMULSION' at the top, 'ANGIER' in the middle, and 'ASMA' and 'TOS' at the bottom. Text describes the benefits for asthma and coughs.

Advertisement for Emisión en Suiza. Includes the text 'JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO' and 'Emisión en Suiza POR MEDIACION DE LA SOCIÉTÉ DE CREDIT SUISSE en Zürich de Francos 83.750.000 en Oblig. 4% Ferrocarriles federales'. Also lists 'Representantes en Madrid: Emilio Gaissert y Cia. Juan de Mena, 13, entlo.'

ESPECTACULOS DEL DIA 14.

REAL.—4.—(12.º de abono).—(Presentación de Joaquina Sanz).—Rigoletto. 8.30.—(45.º de abono, 26.º del turno 2.º).—Aida.
ESPAÑOL.—4.30.—María Rosa y La fuerza bruta. 9.—(Popular).—El místico.
PRINCESA.—4.—El drama de los venenos. 9.—(Popular).—El alcázar de las perlas.
COMEDIA.—4.30.—La divina Providencia. 9.—La alegría de vivir.
LARA.—4.30.—Luna de miel (dos actos) y La gallina de los huevos de oro (dos actos).
9.30.—La rosa de los sueños (dos actos).
11.—La gallina de los huevos de oro (dos actos).
APOLO.—4.30.—La niña de los besos, La suerte de Isabelita y La novela de ahora.
9.—La novela de ahora. 10.15.—Anita la risueña (doble).
COMICO.—4.30.—El monaguillo de las Descalzas (2 actos, doble).
6.30.—Los juglares (2 actos, doble).
10.30.—La perra gorda (3 actos, doble).
ESLAVA.—4.—El conde de Luxemburgo (doble).
6.30.—La mujer divorciada (doble).
9.15.—La corte de Farán. 10.30.—La mujer divorciada (doble).
MARTIN.—4.15.—El aventurero.
5.30.—La boda del cojo. 6.30.—La noche de las hogueras.
7.30.—Er cabesota. 9.15.—La boda del cojo. 10.30.—Er cabesota. 11.30.—El aventurero.
NOVEDADES.—8.45.—El lobato.
5.—La montaña de oro. 6.15.—El ciego del barrio. 7.15.—La bomba del Retiro.
9.—La viejecita. 10.15.—La paloma del barrio. 11.30.—La bomba del Retiro.
CERVANTES.—4.30.—(Función entera).—Los Hugonotes y Doña Clarines. 10.—Militares y paisanos (cinco actos, especial).
IMPERIAL.—3 y 8.30.—Películas.
11.24.1.—Matinée con regalos.
14.—Pájaros sin nido. 5.—El chiquitín de la casa (especial).
6.30.—Felipe Derblay (especial).
9.30.—La caída. 10.30.—Lo más hermoso (especial).
NOVIADO.—3.—La boda de Chipilín.
4.—La alegría del batallón.
5.15.—Juan Miguel. 6.15.—Carceleras. 7.15.—La noche de Reyes.
9.—El amor que huye. 10.15.—La boda de Chipilín.
11.30.—La alegría del batallón.
SALON REGIO.—8.30, 5, 6, 7 y de 9 a 12 noche.—Sección continua de cinematógrafo artístico para familias.
Los niños gratis.
ROMEA.—Desde las 8.45 artísticas películas.—Frou-Frou, Ninón, Les Etoiles, Solea and Partner.—Gran

éxito de Balder, rey de los ventrilocos.
TRIANON-PALACE.—Secciones de variétés desde las 6.—A las 7.—Gran moda (especial para familias).—9.30, 10.30 y 11.30.—Clavallina la Gitana, Les Arafels (aromatistas rápidos), Dorita-Silver, The Gustines y Los Gitanos.
Gran éxito de la gran estrella María Campi.
LATINA.—3 y 4.11.—Secciones continuas de cinematógrafo con estreno de las mayores novedades.
PRINCEPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4 a 12.—Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matinee con regalos.
PETIT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y variétés. Exito inmenso de Resurrección Quijano, Mary-Tito y Pilar Alonso.
MADRILEÑO.—Secciones a las 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.30, 9.15, 10.15 y 11.15 con grandes atracciones de películas y variétés.—Todos los días nuevas películas.
SALON MADRID.—Desde las 5.30 grandes secciones de cinematógrafo y variétés.—10.30 y 11.30 especiales.
RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo). Abierto todos los días de 10 a 1 y de 8 a 8.—Martes y viernes, moda; jueves infantiles; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto; cinematógrafo y otras diversiones.
BENAVENTE.—De 3.30 a 12.15.—Secciones de cinematógrafo.
Películas nuevas diario.
A las 12.—Gran matinee infantil con regalo de juguetes.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 14.—Domingo II, después de Epifanía.—El Santísimo Nombre de Jesús; San Hilario, obispo; San Malaquías, profeta; Santos Dacio, Eufasio y Julián, confesores; San Félix, mártir, y Santa Maorina.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, preces y reserva.
En la Catedral, a las nueve, misa solemne.
En la Real Capilla, a las once, misa cantada.
En las parroquias y la Encarnación, idem a las diez.
En las Monjas de Santa Ana (calle de Torrijos), a las diez, función solemne al Niño Jesús de Praga, predicará un P. Carmelita, y por la tarde, a las cuatro, termina el triduo, siendo orador D. Manuel Bustamante.
En el Cristo de la Salud, a las once, fiesta al Dulce Nombre, y por la tarde, a las cinco sigue el Triduo, siendo orador D. Luis Calpena.
La misa y oficio son del Dulce Nombre de Jesús.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín, ó de los Arquitectos en San Sebastián.
Espíritu Santo, Adoración nocturna.
Turno: San Ignacio de Loyola.

Compañía Madrileña de Urbanización

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894

Suscripción de valores.—Puede hacerse ingresando la cantidad que se desee en cualquier sucursal del Banco de España, para la cuenta corriente de la Compañía Madrileña de Urbanización, ó por Valores declarados, ó por Cheque ó Letra de cualquier casa de Banca.
De 1 a 25 obligaciones, a 450 pesetas; de 26 a 50, a 475; de 51 a 100, a 470; de 101 a 200, a 465; de 201 a 400, a 460; y de 401 en adelante, a 455.

Interés efectivo de 6,25 a 6,59 por 100 anual

El tipo de suscripción de obligaciones era en 1.º de Enero de 1900, 450 pesetas; en 1.º de Mayo de 1910, 475, y en 15 de Abril de 1911 se elevó a 480. En breve se elevará el tipo de suscripción, circunstancia que deben aprovechar las personas que tengan intención de suscribir estos valores.

Durante el año 1912 y en la medida que el público coopere a los propósitos de la Compañía, continuaremos adquiriendo terrenos, completaremos y electrificaremos nuestra red ferroviaria, construiremos unos cien hoteles, imprimiremos gran impulso a las obras de suministros de aguas y de electricidad y perfeccionaremos los negocios auxiliares de almacenes, fabricación de bloques de cemento, Parque de diversiones, imprenta, tejares, etc.

Libretos de la Caja de Ahorros.—Desde una peseta en adelante, cobran el interés de 3 por 100, siendo la devolución a voluntad; de 5 por 100, a seis meses; de 6 por 100, a un año; de 6,50 por 100, a dos años; de 7 por 100, a tres años; de 7,50 por 100, a cuatro años; y de 8 por 100, a cinco años.
La renta se entrega a domicilio en Madrid ó en las oficinas de la Compañía, y por carta certificada en provincias, ó como indica cada interesado.

Ninguna trabazón en dieciocho años con ninguno de los 6.000 clientes de la Compañía, explica el crédito creciente de la Compañía.

Ingresos de explotación. (Venta al contado y a plazos de terrenos y hoteles de lujo, burgueses y obreros, líneas férreas, suministro de aguas y electricidad, tejares, imprenta, almacenes, comisiones, parque de diversiones, etc.)

Table with 2 columns: Year (En 1896, 1901, 1906, 1911) and Pesetas (8.690,72, 166.030,51, 812.802,39, 1.771.588,26). Total for next quinquennium: 3.000.000,00.

Consejo de Administración.—Excmo. Sr. D. Francisco Ramonet y Mendo, Conde del Venadito, Presidente. D. Francisco Amigo y González, Vicepresidente. Vocales: D. Pedro Rodríguez Illanes, D. Arturo Soría y Mata, Fundador y Director; D. Luis Soría y Hernández, Subdirector; D. Ildefonso González Amigo, D. Vicente Muzás del Pintado, D. José María Castaño y Alba, D. José Luis Lequerica y D. Alonso Saavedra y Vinant.
Los Consejeros, sus parientes y sus amigos representan la mayoría de las acciones, las mejores fincas de la Ciudad Lineal y una participación cuantiosa en la suscripción de los valores de la Compañía.

OFICINAS: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7. Apartado de Correos 411.—MADRID



XXXIV ANIVERSARIO LA SEÑORA

D.ª María de Jausoro y Bárcenas

Falleció el día 14 de enero de 1878

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el domingo 14 en las parroquias de San Luis y Santa Cruz y oratorio del Caballero de Gracia; el 15 en la iglesia de San Manuel y San Benito, y el 16 en la parroquia de San Sebastián, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

El testamento de D. Martín de Jausoro ruega a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

A. VALLEJO, fabricante Especialidad en la decoración de habitaciones. Alcobas, comedores, despachos, salas y colgaduras. Exposición, Plaza de Celenque, número 1 (esquina a la del Arenal). Exportación a provincias.

Viveros de Villaviciosa. Arboles frutales y de sombra, rosales y arbustos de todas clases.—Pedidos: M. Collina.—5, Lavapiés, 5.—Madrid.—Francisco Barea, Villaviciosa de Odon.

ARBOLES frutales y de sombra. Pinos, Rosales, Arbustos, etc. Cebollas de Holanda grandes viveros en San Fernando de Jarama (antiguos de la Quinta de la Esperanza). Construcción de jardines. Félix Pouzet, Carrera de San Jerónimo, 37.—Madrid.

CALENTADOR ELECTRICO DE INMERSION. Patente HAUSER. En pocos minutos se puede hacer hervir los líquidos en cualquier vasija. Pedidos y detalles, LEON ORNSTEIN, MARIANA PINEDA, 5, MADRID.

FRUTALES de sombra, olivos, parras, rosales, eucalipto seco para cercas. Atanillo, 8, Quinta S. José, P. Gil.

CATARROS antiguos y recientes. TOSOS, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautauberge que procura PULMONES ROBUSTOS y preservación de la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, COULBOUVILLE-PARIS.

DOLORES DE MUELAS. Desaparecen instantáneamente con las Gotas calmantes de Sánchez Ocaña. No quedan ni perjudican la dentadura. De venta: A TOCHA, 35, y varias farmacias de España. Se remiten dos frascos, correo certificado, por 2,50 pesetas en libranza; no se cobra.

AUTOMOVIL F. I. A. T. Torpedo doble faeton capota, faros, llantas móviles, neumáticos de recambio y accesorios, 6 cilindros, 1099, engrase art., carburador Zenith. Se vende en los cond. A. Lagasca, 48.

MACONES tocino y chorizos. 7, LEON, 7.

REPRESENTANTES. Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Unión des Commercants, Bureau 17, Paris.

CASEROS. Sanamientos baráticos. Pedir presupuestos gratis a Tomás Alcañal, Lope Vega, 16.

VENDO 190.000 pies terreno en carretera Valencina, cercos Puente Vallecas. D. Colmenares, 8, 1.º izq.º: 10, 12 y 3.

Compro ó arriendo canchales de mármol y jaspe en explotación. Dirigir memorias, muestras y proposiciones a F. López, FUENARRABAL, 68, 2.º izq.º.

LA EXCMA. SEÑORA Doña H. Carolina Avilés y Dorticós Y SU ESPOSO, EL EXCMO. SEÑOR DON RICARDO VILLALBA Y PEREZ Fallecieron, respectivamente, el 14 de enero de 1896 y el 14 de marzo de 1906 R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos les encomienden a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la parroquia de San Martín y en la iglesia de la Encarnación; el 15 en la de Jesús, y el 24 en dicha iglesia de la Encarnación, serán aplicadas por el alma de dichos señores.

PASTILLAS GRESPO DE MENTOL Y COCAINA. Inmejorable específico para la tos y todas las enfermedades de la garganta. Son agradables al paladar, como caramelos. Los fumadores deben usarlas.—Pesetas 1,50 caja en farmacias y droguerías. Por mayor: PEREZ MARTIN y C.ª—Alcalá, 8, Madrid.

ACEITE de HOGG de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (Trama Triangular). Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, Paris y en todas las Farmacias.

IMPORTANTE. Sociedad de Seguros extranjera desea inspectores productores para Madrid y provincias, buen sueldo y comisión, inútil contestar sin excelentes referencias. Lista de Correos, cédula núm. 83.062.

Traducciones de idiomas.—Escalafón, 13, 1.º izqda. Modista francesa. Corta e hilvana trajes para señora Calle de Carranza, 15, 2.º d.

AL PÚBLICO. No vender ni comprar alhajas ni antigüedades sin consultar precios de la nueva Casa ECHEGARAY núm. 15.

NEGOCIO. Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Infrms. gratis. Sr. Guanter, Carmen, 89, pl. d.º 4 y 12, 4.º B. Casa fundada en 1880.

25.000 ptas. se necesitan para darme en garantía 25.000, papel del Estado, interés 1% mensual. Ventosa, número 21, 3.º izquierda.

Máquina registradora Nacional, nueva, 600 pts. Cta. Santo Domingo, 15, Lechería.

Torreón, el más céntrico de Caracolis, dos fachadas, manantial de agua, dos rosales pie.—Razón: Plaza del Cordón, I. Eugenio Andrés.

Se vende tron completo 4 coches, 3 caballos, guarniciones, libras y enseres. Plaza del Progreso, 2.

ATENCION. Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.

PARTOS. Asistencia y hospedaje 3 a 10 pts. Ancha, 66.

Plumas TINTERO desde 50 céts. y con pluma de oro, a 3,50. Nueva Papelería, Alcalá, 9, al lado café Madrid.

Arreglo motores. Relatores, 10.

BRASEROS dorados con pie, alambres y badilla a 9 pts. Atocha, 65, frente al Hotel de Ventas.

Hospedaje bueno y económico. Hmico; buenos gabinetes.—Priclado, 50, principal.

Se alquila local propio para industria ó garage.—Calle Meléndez Valdés, 15.

Señora discreta ofr. conf. List. res. cab. p. h. 6 mes. S.º de Correas, cédula 411.

Se alquila distinguida desea protección de caballero respetable y de posición. Lista Correas, cédula 28.410.

Señora discreta ofr. conf. List. res. cab. p. h. 6 mes. S.º de Correas, cédula 411.

ESTUCHE con 50 cartas y 50 sobres forrados una peseta.—Nueva Papelería, Alcalá, núm. 9, al lado del café de Madrid.

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER. Representa el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante cincuenta años para mejorar las máquinas para coser, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER. Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66". REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

MADRID, MONTERA, 18, MADRID

CORREOS Academia Especial, MONTERA, 10, E. Gámir, Subdirector Telégrafos.

EL SEÑOR D. Carlos María de Fridrich y Domec. SUBTENDIENTE MILITAR DE PRIMERA CLASE, CONDECORADO CON LAS CRUCES DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE DEL MÉRITO MILITAR Y OTRAS. HA FALLECIDO. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. R. I. P. Su director espiritual, su desconsolada esposa, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios. PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 14 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Sagasta, núm. 24, al cementerio de la Sacramental de San Justo y Pastor, por lo que les quedarán reconocidos. El duelo se despide en el cementerio. Se aplica el coche. RUBIO, Concepción Jerónima, 9.

TOS FERINA SE CURA CON EL JARABE DE TOMILLINA de Aguirrezabala (San Sebastián) — EXITO SEGURO — Venta en principales Farmacias.—Deposito: Prieto, Fernando el Santo, 5, y Gayoso, Arenal, 2.—FRASCO, 2,50.

CONFETTI Serpentina y bolas.—La más antigua y de mejor fabricación.—Se remite a tarifar. FRANCISCO LENCINA.—Romanales, 3 y 5

ALMIDON MARCA EL LEON. PÍDASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL: Madrid, Calle del Marqués de Valdeiglesias, 4, 2.º

LA SEÑORA Doña Julia Navarro y Trujillo VIUDA DE POLANCO FALLECIÓ EL 14 DE DICIEMBRE DE 1911 EN PORTOLIN (SANTANDER). Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.—R. I. P. Sus hijos: doña Jimena, D. Gonzalo, Doña Luz, don Daniel y D. Julio; hijos políticos doña María Remedios y D. Leonardo Torres y Quevedo, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la parroquia de San José, serán aplicadas en sufragio de su alma. Los Excelentísimos y Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Santander, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Quereis la salud?? FERRO-QUINA BISLERI MILAN. Curso primarival de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo e higiénico. VÉASES en farmacias y droguerías. Depositarlos: PEREZ, MARTIN Y COMPAÑIA.—Alcalá, 9, Madrid.

Debilidad sexual. (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, irascibilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nerviónal Mon. Pedir a su autor, Monreal, Fencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50

EL CRÉDITO LITERARIO vende a PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho. Pedir catálogos.—Montera, 9, Madrid.

MAGGI SOPAS EN PASTILLAS 20 CTS. CALDO EN CUBITOS 10 CTS. JUGO EN FRASCOS 25 CTS. Los Productos Maggi han sido analizados y aprobados por los primeros Laboratorios Municipales de España

EL MEJOR HERRAJ que se fabrica lo vende LA CALERA, a 4 ptas. hco. toletro. Magdalena, 1, entreveño, teléfono 532.